

Fecha: 05/07/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUALITATIVO SEMESTRAL

Institución: Gobernación de Itapúa Período: Primer semestre. Año: 2024.

- Clasificación programática: 22-7-1-1-0-4
- Línea de acción: Provisión de Merienda Escolar
- Secretaría(s) Departamental(es): Secretaria de Educación y Ciencias

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☐ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☒ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Distritos

- | | | |
|--|---|--|
| ☒ 1. Alto Verá. | ☒ 11. Fram. | ☒ 21. Nueva Alborada. |
| ☒ 2. Bella Vista. | ☒ 12. General Artigas. | ☒ 22. Obligado. |
| ☒ 3. Cambyretá. | ☒ 13. General Delgado. | ☒ 23. Pirapó. |
| ☒ 4. Capitán Meza. | ☒ 14. Hohenau. | ☒ 24. San Cosme y Damián. |
| ☒ 5. Capitán Miranda. | ☒ 15. Itapúa Poty. | ☒ 25. San Juan del Paraná. |
| ☒ 6. Carlos Antonio López. | ☒ 16. Jesús. | ☒ 26. San Pedro del Paraná. |
| ☒ 7. Carmen del Paraná. | ☒ 17. José Leandro Oviedo. | ☒ 27. San Rafael del Paraná. |
| ☒ 8. Coronel Bogado. | ☒ 18. La Paz. | ☒ 28. Tomás Romero Pereira. |
| ☒ 9. Edelira. | ☒ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño. | ☒ 29. Trinidad. |
| ☒ 10. Encarnación. | ☒ 20. Natalio. | ☒ 30. Yatytay. |

GESTIONES REALIZADAS:

Se ha realizado gestiones administrativas necesarias, a fin de brindar el desayuno y merienda los días del calendario escolar y así lograr una educación de calidad.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

Como primer logro se autorizó el Proyecto de Desayuno/Merienda Escolar. Se realizó la entrega del desayuno escolar a 577 Instituciones Educativas con alcance de 34.767 alumnos y la merienda escolar a 607 Instituciones Educativas con alcance de 53.694 alumnos. Cumpliendo con un total de 88.461 alumnos.

DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS:

No se pudieron realizar en el tiempo establecido las entregas de desayuno y merienda escolar por inclemencias del tiempo, falta del RUE (registro único del estudiante) actualizado. Cierre temporal de la Escuela Básica N° 4440 Espíritu Santo del distrito de Obligado

OBJETIVOS DEL SIGUIENTE SEMESTRE:

Comunicación eficaz con la empresa para agilizar las entregas, y así poder cumplir con las fechas establecidas.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.



Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

Dra. Julia Victoria Rivas Almirón
Secretaría de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa

Teléf: +595 7204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapua@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Chel Luis Irazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

Página 2/2

Fecha: 07/ 06/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Enero. Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-4
- **Línea de acción:** Provisión de Merienda Escolar.
- **Unidad de medida:** Raciones.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1.503.837	1.857.681	1.769.220	1.680.759	1.149.993	1.503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social: ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo. ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad. ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo. ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible. Eje 2: Crecimiento económico inclusivo: ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social. ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación. ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva. ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.	Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo ☐ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado. ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país. ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional. ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global. Eje 4: Fortalecimiento político institucional ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad. ☒ 4.2 Modernizar la administración pública. ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva. ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.
---	--

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

☐ 1. Fin de la pobreza. ☒ 2. Hambre cero. ☐ 3. Salud y bienestar. ☒ 4. Educación de calidad. ☐ 5. Igualdad de género. ☐ 6. Agua limpia y saneamiento. ☐ 7. Energía asequible y no contaminante. ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico. ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.	☐ 10. Reducción de las desigualdades. ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles. ☐ 12. Producción y consumo responsables. ☐ 13. Acción por el clima. ☐ 14. Vida submarina. ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres. ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos.
--	---

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá. ☐ 2. Bella Vista. ☐ 3. Cambyretá. ☐ 4. Capitán Meza. ☐ 5. Capitán Miranda. ☐ 6. Carlos Antonio López. ☐ 7. Carmen del Paraná. ☐ 8. Coronel Bogado. ☐ 9. Edelira. ☐ 10. Encarnación.	☐ 11. Fram. ☐ 12. General Artigas. ☐ 13. General Delgado. ☐ 14. Hohenau. ☐ 15. Itapúa Poty. ☐ 16. Jesús. ☐ 17. José Leandro Oviedo. ☐ 18. La Paz. ☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño. ☐ 20. Natalio.	☐ 21. Nueva Alborada. ☐ 22. Obligado. ☐ 23. Pirapó. ☐ 24. San Cosme y Damián. ☐ 25. San Juan del Paraná. ☐ 26. San Pedro del Paraná. ☐ 27. San Rafael del Paraná. ☐ 28. Tomás Romero Pereira. ☐ 29. Trinidad. ☐ 30. Yatytay.
--	---	---

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0
 - **Justificación:** No hubo entrega debido a vacaciones lectivas
- **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		

- **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: No hubo entrega de Merienda Escolar por cierre de instituciones educativas debido a las vacaciones lectivas.



Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Fecha: 07/ 06/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Febrero Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-4
- **Línea de acción:** Provisión de Merienda Escolar.
- **Unidad de medida:** 0 Raciones.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1.503.837	1.857.681	1.769.220	1.680.759	1.149.993	1.503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☐ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☒ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

☐ 1. Fin de la pobreza.

☒ 2. Hambre cero.

☐ 3. Salud y bienestar.

☒ 4. Educación de calidad.

☐ 5. Igualdad de género.

☐ 6. Agua limpia y saneamiento.

☐ 7. Energía asequible y no contaminante.

☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



☐ 10. Reducción de las desigualdades.

☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

☐ 12. Producción y consumo responsables.

☐ 13. Acción por el clima.

☐ 14. Vida submarina.

☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.

☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.

☐ 2. Bella Vista.

☐ 3. Cambyretá.

☐ 4. Capitán Meza.

☐ 5. Capitán Miranda.

☐ 6. Carlos Antonio López.

☐ 7. Carmen del Paraná.

☐ 8. Coronel Bogado.

☐ 9. Edellira.

☐ 10. Encarnación.

☐ 11. Fram.

☐ 12. General Artigas.

☐ 13. General Delgado.

☐ 14. Hohenau.

☐ 15. Itapúa Poty.

☐ 16. Jesús.

☐ 17. José Leandro Oviedo.

☐ 18. La Paz.

☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.

☐ 20. Natalio.

☐ 21. Nueva Alborada.

☐ 22. Obligado.

☐ 23. Pirapó.

☐ 24. San Cosme y Damián.

☐ 25. San Juan del Paraná.

☐ 26. San Pedro del Paraná.

☐ 27. San Rafael del Paraná.

☐ 28. Tomás Romero Pereira.

☐ 29. Trinidad.

☐ 30. Yatytay.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0
- **Justificación:** No hubo entrega debido (proceso de ajustes del programa)
- **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		

Datos de los destinatarios:

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana.	☐ Pueblo Indígena.	☐ Pobreza moderada.	☐ Primera infancia (0-5).
☐ Rural.	☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza extrema.	☐ Infancia (6-11).
		☐ No pobre.	☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26).
			☐ Adultos (27-59).
			☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: No hubo entrega de Merienda Escolar (reajustes)



Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Fecha: 31/03/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)
INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes Marzo Año: 2024.

- Clasificación programática: 22-7-1-1-0-4
- Línea de acción: Provisión de Merienda Escolar.
- Unidad de medida: Raciones.
- Meta programada:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1.503.837	1.857.681	1.769.220	1.680.759	1.149.993	1.503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☐ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☒ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- Departamento: Itapúa.
- Distrito(s): 0
- Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría de Educación y Ciencias.
- Estado de la meta: ☐ Cumplió ☐ Excedió ☒ Faltó.
- Cantidad concretada: 0 raciones.

Justificación: En el presente mes la meta no se logró debido a que el proceso licitatorio se encuentra en etapa de convocatoria.

• Lista de destinatarios:

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	
Sexo	Varones	
Total de beneficiarios		

• Datos de los destinatarios:

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:	
☐ Urbana.	☐ Pueblo Indígena.	☐ Pobreza moderada.	☐ Primera infancia (0-5).	☐ Juventud (14-26).
☐ Rural.	☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza extrema.	☐ Infancia (6-11).	☐ Adultos (27-59).
		☐ No pobre.	☐ Adolescente (12-18).	☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: No se realizó la provisión de **Almuerzo Escolar**, debido a que el proceso licitatorio se encuentra en etapa de convocatoria.



Firma y sello de la(s) Secretaria(s) Departamental(es)

Dca. Julia Victoria Rivas Almirón
Secretaría de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa

Fecha: 30/04/2024

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)
INFORME CUANTITATIVO MENSUAL**

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Abril Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-4
- **Línea de acción:** Provisión de Merienda Escolar.
- **Unidad de medida:** Raciones.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1.503.837	1.857.681	1.769.220	1.680.759	1.149.993	1.503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:**Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:**

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

**Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:**

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☐ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☒ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):** 0
- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☐ Excedió ☒ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0 raciones.

Justificación: En el presente mes la meta no se logró debido a que el proceso licitatorio se encuentra en etapa de convocatoria.

Lista de destinatarios:

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	
Sexo	Varones	
Total de beneficiarios		

Datos de los destinatarios:

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:	
☐ Urbana.	☐ Pueblo Indígena.	☐ Pobreza moderada.	☐ Primera infancia (0-5).	☐ Juventud (14-26).
☐ Rural.	☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza extrema.	☐ Infancia (6-11).	☐ Adultos (27-59).
		☐ No pobre.	☐ Adolescente (12-18).	☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: No se realizó la provisión de **Almuerzo Escolar**, debido a que el proceso licitatorio se encuentra en etapa de convocatoria.



Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

Dra. Julia Victoria Rivas Almirón
Secretaría de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa

Fecha: 05/07/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Junio Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-4
- **Línea de acción:** Provisión de Merienda Escolar.
- **Unidad de medida:** Raciones.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1.503.837	1.857.681	1.769.220	1.680.759	1.149.993	1.503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☒ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☒ 1. Alto Verá.	☒ 11. Fram.	☒ 21. Nueva Alborada.
☒ 2. Bella Vista.	☒ 12. General Artigas.	☒ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☒ 13. General Delgado.	☒ 23. Pirapó.
☒ 4. Capitán Meza.	☒ 14. Hohenau.	☒ 24. San Cosme y Damián.
☒ 5. Capitán Miranda.	☒ 15. Itapúa Poty.	☒ 25. San Juan del Paraná.
☒ 6. Carlos Antonio López.	☒ 16. Jesús.	☒ 26. San Pedro del Paraná.
☒ 7. Carmen del Paraná.	☒ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☒ 8. Coronel Bogado.	☒ 18. La Paz.	☒ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelfira.	☒ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☒ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 1.680.759 raciones
 - **Justificación:** Se cumplió con éxito las entregas de desayuno y merienda escolar.
- **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	42.669
Sexo	Varones	45.792
Total de beneficiarios		88.461

Datos de los destinatarios:

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana.	☒ Pueblo Indígena.	☒ Pobreza moderada.	☒ Primera infancia (0-5).
☒ Rural.	☒ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza extrema.	☐ Juventud (14-26).
		☒ No pobre.	☐ Infancia (6-11).
			☐ Adolescentes (12-18).
			☐ Adultos (27-59).
			☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: Se cumplió en la totalidad con la entrega de desayunos y meriendas escolares en los distintos centros educativos.

Fecha: 16/09/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Agosto. Año: 2024.

- Clasificación programática: 22-7-1-1-0-4
- Línea de acción: Provisión de Merienda Escolar.
- Unidad de medida: Raciones.
- Meta programada:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1.503.837	1.857.681	1.769.220	1.680.759	1.149.993	1.503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☒ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.



DECLARACIÓN DE AVANCE:

- Departamento: Itapúa.
- Distrito(s):

☒ 1. Alto Verá.	☒ 11. Fram.	☒ 21. Nueva Alborada.
☒ 2. Bella Vista.	☒ 12. General Artigas.	☒ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☒ 13. General Delgado.	☒ 23. Pirapó.
☒ 4. Capitán Meza.	☒ 14. Hohenau.	☒ 24. San Cosme y Damián.
☒ 5. Capitán Miranda.	☒ 15. Itapúa Poty.	☒ 25. San Juan del Paraná.
☒ 6. Carlos Antonio López.	☒ 16. Jesús.	☒ 26. San Pedro del Paraná.
☒ 7. Carmen del Paraná.	☒ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☒ 8. Coronel Bogado.	☒ 18. La Paz.	☒ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelira.	☒ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☒ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

- Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría de Educación y Ciencias.
- Estado de la meta: ☐ Cumplió ☐ Excedió ☒ Faltó.
- Cantidad concretada: 0 (cero)
- Justificación: En el mes de agosto, las instituciones educativas aun contaban con suministros para merienda escolar debido a que la empresa adjudicada con la mayoría de los ítems, incurrieron mora en la distribución de los productos alimenticios
- Lista de destinatarios:

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	42,669
Sexo	Varones	45,792
Total, de beneficiarios		88,461

Datos de los destinatarios:

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana.	☒ Pueblo Indígena.	☒ Pobreza moderada.	☒ Primera infancia (0-5).
☒ Rural.	☒ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza extrema.	☐ Juventud (14-26).
		☒ No pobre.	☐ Infancia (6-11).
			☐ Adultos (27-59).
			☒ Adolescente (12-18).
			☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: En el mes de agosto las instituciones educativas contaban con suministros para merienda escolar debido a que la empresa adjudicada con la mayoría de los ítems, incurrieron mora en la distribución de los productos alimenticios

Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Fecha: 14/10/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Septiembre.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-4
- **Línea de acción:** Provisión de Merienda Escolar.
- **Unidad de medida:** Raciones.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1.503.837	1.857.681	1.769.220	1.680.759	1.149.993	1.503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☒ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☒ 1. Alto Verá.	☒ 11. Fram.	☒ 21. Nueva Alborada.
☒ 2. Bella Vista.	☒ 12. General Artigas.	☒ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☒ 13. General Delgado.	☒ 23. Pirapó.
☒ 4. Capitán Meza.	☒ 14. Hohenau.	☒ 24. San Cosme y Damián.
☒ 5. Capitán Miranda.	☒ 15. Itapúa Poty.	☒ 25. San Juan del Paraná.
☒ 6. Carlos Antonio López.	☒ 16. Jesús.	☒ 26. San Pedro del Paraná.
☒ 7. Carmen del Paraná.	☒ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☒ 8. Coronel Bogado.	☒ 18. La Paz.	☒ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelira.	☒ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☒ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☒ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 1,765,200
- **Justificación:** En el mes de septiembre, se llevó a cabo una actualización de datos, debido a la discrepancia entre las cifras proyectadas y la cantidad real de alumnos en las aulas. Esta variación se debe a que el proyecto se basó en la microplanificación correspondiente al ciclo 2024. Mientras que los alumnos matriculados pertenecen al periodo 2023.
- **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	42,669
Sexo	Varones	45,792
Total, de beneficiarios		88,461

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana. ☒ Rural.	☒ Pueblo Indígena. ☒ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza moderada. ☒ Pobreza extrema. ☒ No pobre.	☒ Primera infancia (0-5). ☐ Juventud (14-26). ☒ Infancia (6-11). ☐ Adultos (27-59). ☒ Adolescente (12-18). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: En el mes de septiembre, se llevó a cabo una actualización de datos, debido a la discrepancia entre las cifras proyectadas y la cantidad real de alumnos en las aulas. Esta variación se debe a que el proyecto se basó en la microplanificación correspondiente al ciclo 2024. Mientras que los alumnos matriculados pertenecen al periodo 2023.

Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.



Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

[Handwritten signature]
Dra. Julia Victoria Rivas Amirón
Secretaria de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa



Fecha: 12/11/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Octubre.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-4
- **Línea de acción:** Provisión de Merienda Escolar.
- **Unidad de medida:** Raciones.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1 503.837	1 857.681	1 769.220	1 680.759	1 149.993	1 503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

☐ 1. Fin de la pobreza.☒ 2. Hambre cero.☐ 3. Salud y bienestar.☒ 4. Educación de calidad.☒ 5. Igualdad de género.☐ 6. Agua limpia y saneamiento.☐ 7. Energía asequible y no contaminante.☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.☐ 10. Reducción de las desigualdades.☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.☐ 12. Producción y consumo responsables.☐ 13. Acción por el clima.☐ 14. Vida submarina.☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☒ 1. Alto Verá.	☒ 11. Fram.	☒ 21. Nueva Alborada.
☒ 2. Bella Vista.	☒ 12. General Artigas.	☒ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☒ 13. General Delgado.	☒ 23. Pirapó.
☒ 4. Capitán Meza.	☒ 14. Hohenau.	☒ 24. San Cosme y Damián.
☒ 5. Capitán Miranda.	☒ 15. Itapúa Poty.	☒ 25. San Juan del Paraná.
☒ 6. Carlos Antonio López.	☒ 16. Jesús.	☒ 26. San Pedro del Paraná.
☒ 7. Carmen del Paraná.	☒ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☒ 8. Coronel Bogado.	☒ 18. La Paz.	☒ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelira.	☒ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☒ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatytay.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☒ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 2.029.980 raciones.
- **Justificación:** En el presente mes se está regularizando las entregas, teniendo en cuenta los factores mencionados en los meses anteriores.
- **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	42,669
Sexo	Varones	45,792
Total, de beneficiarios		88,461



Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapua@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazabal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchón Encarnación - Itapúa - Paraguay

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana.	☒ Pueblo Indígena.	☒ Pobreza moderada.	☒ Primera infancia (0-5). ☐ Juventud (14-26).
☒ Rural.	☒ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza extrema.	☒ Infancia (6-11). ☐ Adultos (27-59).
		☒ No pobre.	☒ Adolescente (12-18). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: En el presente mes se está regularizando las entregas, teniendo en cuenta los factores mencionados en los meses anteriores.

Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.



Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Fecha: 30/12/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Noviembre.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-4
- **Línea de acción:** Provisión de Merienda Escolar.
- **Unidad de medida:** Raciones.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1.503.837	1.857.681	1.769.220	1.680.759	1.149.993	1.503.837	0	0	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☒ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☒ 1. Alto Verá.	☒ 11. Fram.	☒ 21. Nueva Alborada.
☒ 2. Bella Vista.	☒ 12. General Artigas.	☒ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☒ 13. General Delgado.	☒ 23. Pirapó.
☒ 4. Capitán Meza.	☒ 14. Hohenau.	☒ 24. San Cosme y Damián.
☒ 5. Capitán Miranda.	☒ 15. Itapúa Poty.	☒ 25. San Juan del Paraná.
☒ 6. Carlos Antonio López.	☒ 16. Jesús.	☒ 26. San Pedro del Paraná.
☒ 7. Carmen del Paraná.	☒ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☒ 8. Coronel Bogado.	☒ 18. La Paz.	☒ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelira.	☒ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☒ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☒ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 1.853.460 raciones.
- **Justificación:** En el presente mes se está regularizando las entregas, teniendo en cuenta los factores mencionados en los meses anteriores.
- **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	42,669
Sexo	Varones	45,792
Total, de beneficiarios		88,461

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana.	☒ Pueblo Indígena.	☒ Pobreza moderada.	☒ Primera infancia (0-5). ☐ Juventud (14-24).
☒ Rural.	☒ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza extrema.	☐ Infancia (6-11). ☐ Adultos (27-59).
		☒ No pobre.	☐ Adolescente (12-18). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN: En el presente mes se está regularizando las entregas, teniendo en cuenta los factores mencionados en los meses anteriores.

Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.



Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

Dra. Julia Victoria Rivas Almirón
Secretaria de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa

Fecha: 05/07/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUALITATIVO SEMESTRAL

Institución: Gobernación de Itapúa **Periodo:** primer semestre. **Año:** 2024.

• **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-6

• **Línea de acción:** Otorgamiento de becas universitarias

• **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☐ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☒ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Distritos

- ☒ 1. Alto Verá.
- ☒ 2. Bella Vista.
- ☒ 3. Cambyretá.
- ☒ 4. Capitán Meza.
- ☒ 5. Capitán Miranda.
- ☒ 6. Carlos Antonio López.
- ☒ 7. Carmen del Paraná.
- ☒ 8. Coronel Bogado.
- ☒ 9. Edelira.
- ☒ 10. Encarnación.

- ☒ 11. Fram.
- ☒ 12. General Artigas.
- ☒ 13. General Delgado.
- ☒ 14. Hohenau.
- ☒ 15. Itapúa Poty.
- ☒ 16. Jesús.
- ☒ 17. José Leandro Oviedo.
- ☒ 18. La Paz.
- ☒ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.
- ☒ 20. Natalio.

- ☒ 21. Nueva Alborada.
- ☒ 22. Obligado.
- ☒ 23. Pirapó.
- ☒ 24. San Cosme y Damián.
- ☒ 25. San Juan del Paraná.
- ☒ 26. San Pedro del Paraná.
- ☒ 27. San Rafael del Paraná.
- ☒ 28. Tomás Romero Pereira.
- ☒ 29. Trinidad.
- ☒ 30. Yatytay.

GESTIONES REALIZADAS:

Se ha realizado gestiones en el ámbito de otorgamiento de becas, a fin de apoyar a estudiantes que se encuentran cursando sus estudios universitarios, para lo cual se han ejecutado acciones, tales como ser el llamado a la postulación al Aporte Económico destinado a estudiantes universitarios que no han podido acceder a otro sistema de becas.

En el mes de abril se procedió a la recepción de las solicitudes con las documentaciones respectivas, el estudio de las carpetas se ha venido realizando mes a mes a fin de determinar quiénes serán los beneficiarios de los distintos programas de becas que están a cargo de ésta dependencia, así también todos los meses de éste primer semestre se han remitido a la Secretaría de Administración y Finanzas, el listado de beneficiarios acompañado de los expedientes originales respaldatorios, a fin de poder procesar y proceder al pago de los mismos.

Así también, se ha logrado ampliar el beneficio a más jóvenes del departamento a través de alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y privadas.

Fecha: 05/07/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: junio. Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-6
- **Línea de acción:** Otorgamiento de becas universitarias.
- **Unidad de medida:** Becas.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	70	100	60	0	60	0	60	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☒ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☒ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☒ 24. San Cosme y Damián.
☒ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelfira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☐ Excedió ☒ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 24 Becas.

- **Justificación:** En el presente mes no se logró concretar la meta establecida debido a que hubieron becados que no contaban con los documentos respaldatorios necesarios para recibir el aporte

- **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	12
Sexo	Varones	12
Total de beneficiarios		24

- **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana.	☐ Pueblo Indígena.	☒ Pobreza moderada.	☐ Primera infancia (0-5). ☒ Juventud (14-26).
☒ Rural.	☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza extrema.	☐ Infancia (6-11). ☐ Adultos (27-59).
		☒ No pobre	☐ Adolescente (12-18). ☐ Adultos mayores (60+).



Fecha: 12/06/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Mayo. Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-6
- **Línea de acción:** Otorgamiento de becas universitarias.
- **Unidad de medida:** Becas.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	70	100	60	0	60	0	60	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☒ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza
- ☐ 2. Hambre cero
- ☐ 3. Salud y bienestar
- ☒ 4. Educación de calidad
- ☐ 5. Igualdad de género
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ☐ 12. Producción y consumo responsables
- ☐ 13. Acción por el clima
- ☐ 14. Vida submarina
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

DECLARACIÓN DE AVANCES:

Departamento: Itapúa.

Distrito(s):

☒ 1. Alto Verá.	☒ 11. Fram.	☒ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☒ 12. General Artigas.	☒ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☒ 13. General Delgado.	☒ 23. Pirapó.
☒ 4. Capitán Meza.	☒ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☒ 5. Capitán Miranda.	☒ 15. Itapúa Poty.	☒ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☒ 16. Jesús.	☒ 26. San Pedro del Paraná.
☒ 7. Carmen del Paraná.	☒ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☒ 8. Coronel Bogado.	☒ 18. La Paz.	☒ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☒ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría de Educación y Ciencias

Estado: ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

Cantidad concretada: 100 becas.

Justificación: Se alcanzó la meta propuesta, beneficiando a 100 estudiantes que han presentado sus respectivas documentaciones en tiempo y forma.

- **Lista de destinatarios:**

Página 1/2

Visión: Ser una institución de gestión descentralizada, eficiente, eficaz y transparente, en la prestación de los servicios, garantizando el desarrollo sustentable y sostenible de los itapueños.

Valores: Eficacia, Eficiencia, Equidad, Integridad, Servicio, Transparencia.



Dra. Julia Victoria Rivas Almiron
Secretaría de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	72
Sexo	Varones	28
Total de beneficiarios		100

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana. ☒ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza moderada. ☒ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☒ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

A través de gestiones y alianzas se ha logrado llegar a la meta establecida. Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados.

La(s) Secretaria(s) Departamental(s) declaran(n) bajo FÉ de juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Julia
Dra. Julia Victoria Rivas Almirón
Secretaria de Educación y Ciencias
Gobernación de Itapúa

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa **Mes:** Agosto. **Año:** 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-6
- **Línea de acción:** Otorgamiento de becas universitarias.
- **Unidad de medida:** Becas.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	70	100	60	0	60	0	60	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☒ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza
- ☐ 2. Hambre cero
- ☐ 3. Salud y bienestar
- ☒ 4. Educación de calidad
- ☐ 5. Igualdad de género
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ☐ 12. Producción y consumo responsables
- ☐ 13. Acción por el clima
- ☐ 14. Vida submarina
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

DECLARACIÓN DE AVANCES:

Departamento: Itapúa.

Distrito(s):

☒ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☒ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☒ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☒ 4. Capitán Meza.	☒ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☒ 26. San Pedro del Paraná.
☒ 7. Carmen del Paraná.	☒ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☒ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☒ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría de Educación y Ciencias

Estado: ☐ Cumplió ☒ Excedió ☐ Faltó.

Cantidad concretada: 94 becas.

Justificación: se excedió la meta propuesta, beneficiando a 94 estudiantes que han presentado sus respectivas documentaciones en tiempo y forma.

- **Lista de destinatarios:**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Septiembre

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-6
- **Línea de acción:** Otorgamiento de becas universitarias.
- **Unidad de medida:** Becas.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	70	100	60	0	60	0	60	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☒ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza
- ☐ 2. Hambre cero
- ☐ 3. Salud y bienestar
- ☒ 4. Educación de calidad
- ☐ 5. Igualdad de género
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ☐ 12. Producción y consumo responsables
- ☐ 13. Acción por el clima
- ☐ 14. Vida submarina
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

DECLARACIÓN DE AVANCES:

Departamento: Itapúa.

Distrito(s):

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría de Educación y Ciencias

Estado: ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

Cantidad concretada: 0 becas.

Justificación: porque en el mes de septiembre no se realizó ninguna entrega de aporte económico.

- **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

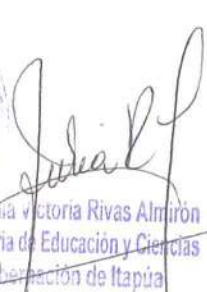
• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana. ☒ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza moderada. ☒ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18). ☒ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

(No se brindó la entrega de becas (metas estipuladas a partir de octubre nuevamente)

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

 Dra. Julia Victoria Rivas Almirón
 Secretaria de Educación y Ciencias
 Gobernación de Itapúa

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: OCTUBRE

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-6
- **Línea de acción:** Otorgamiento de becas universitarias.
- **Unidad de medida:** Becas.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	70	100	60	0	60	0	60	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☒ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza
- ☐ 2. Hambre cero
- ☐ 3. Salud y bienestar
- ☒ 4. Educación de calidad

- ☐ 5. Igualdad de género
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ☐ 12. Producción y consumo responsables
- ☐ 13. Acción por el clima
- ☐ 14. Vida submarina
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

DECLARACIÓN DE AVANCES:

Departamento: Itapúa.

Distrito(s):

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría de Educación y Ciencias

Estado: ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

Cantidad concretada: 60 becas.

Justificación: se alcanzó la meta propuesta, beneficiando a 60 estudiantes que han presentado sus respectivos documentos en tiempo y forma.

- **Lista de destinatarios:**



Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	42
Sexo	Varones	18
Total de beneficiarios		60

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana. ☒ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza moderada. ☒ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18). ☒ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

A través de gestiones y alianzas se han logrado llegar a la meta establecida. Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados. La(s) Secretarí(a)s Departamentale(s) declara(n) bajo FÉ de juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que daba contener, dando fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretarí(a)s Departamentale(s)



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: noviembre

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-6
- **Línea de acción:** Otorgamiento de becas universitarias.
- **Unidad de medida:** Becas.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	70	100	60	0	60	0	60	0	0

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☐ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☐ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☒ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

☐ 1. Fin de la pobreza

☐ 2. Hambre cero

☐ 3. Salud y bienestar

☒ 4. Educación de calidad

☐ 5. Igualdad de género

☐ 6. Agua limpia y saneamiento

☐ 7. Energía asequible y no contaminante

☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico

☐ 9. Industria, innovación e infraestructura



☐ 10. Reducción de las desigualdades

☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles

☐ 12. Producción y consumo responsables

☐ 13. Acción por el clima

☐ 14. Vida submarina

☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres

☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

DECLARACIÓN DE AVANCES:

Departamento: Itapúa.

Distrito(s):

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría de Educación y Ciencias

Estado: ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

Cantidad concretada: 0 becas.

Justificación: porque en el mes de noviembre no se realizó ninguna entrega de aporte económico.

- **Lista de destinatarios:**

Fecha: 30/09/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Setiembre

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-8
- **Línea de acción:** Construcción de Espacios Educativos.
- **Unidad de medida:** Espacios Educativos.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☒ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá. ☐ 2. Bella Vista. ☒ 3. Cambyretá. ☐ 4. Capitán Meza. ☐ 5. Capitán Miranda. ☒ 6. Carlos Antonio López. ☐ 7. Carmen del Paraná. ☐ 8. Coronel Bogado. ☒ 9. Edelira. ☒ 10. Encarnación.	☐ 11. Fram. ☐ 12. General Artigas. ☐ 13. General Delgado. ☐ 14. Hohenau. ☐ 15. Itapúa Poty. ☐ 16. Jesús. ☐ 17. José Leandro Oviedo. ☐ 18. La Paz. ☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño. ☐ 20. Natalio.	☐ 21. Nueva Alborada. ☐ 22. Obligado. ☐ 23. Pirapó. ☐ 24. San Cosme y Damián. ☐ 25. San Juan del Paraná. ☐ 26. San Pedro del Paraná. ☒ 27. San Rafael del Paraná. ☒ 28. Tomás Romero Pereira. ☐ 29. Trinidad. ☐ 30. Yatyty.
--	---	--

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Educación y Ciencias.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0 Espacios Educativos

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de setiembre está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 4, en su meta 4.1 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de 3 Aulas en la Escuela Básica N° 640 "San Isidro"
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de 3 Aulas en el Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional "Arq. Raúl María Benítez Perdomo"
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de 3 Aulas en la Escuela "República Argentina"
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de Techo y Pista de Hormigón Elaborado en la Escuela Básica N° 112 "Gral. Higinio Morínigo"
1 (En ejecución)	Carlos A. López	Construcción de 2 Aulas para la Escuela Básica N° 6324 "Palmital"
1 (En ejecución)	Cambyreta	Construcción de un Polideportivo para el Colegio Nacional "Sagrado Corazón de Jesús"

● **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

● **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:	
☐ Urbana.	☐ Pueblo Indígena.	☐ Pobreza moderada.	☐ Primera infancia (0-5).	☐ Juventud (14-26).
☐ Rural.	☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza extrema.	☐ Infancia (6-11).	☐ Adultos (27-59).
		☐ No pobre.	☐ Adolescente (12-18).	☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Firma
Ing. Fernando Oreggioni
Secretaría Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 31/10/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Octubre Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-8
- **Línea de acción:** Construcción de Espacios Educativos.
- **Unidad de medida:** Espacios Educativos.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☒ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☒ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☒ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☒ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatytay.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Educación y Ciencias.

- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☒ Excedió ☐ Faltó.

- **Cantidad concretada:** 2 Espacios Educativos

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de Octubre fue alcanzada gracias a la gestión y alianzas estratégicas de la institución con cada distrito.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 4, en su meta 4.1 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1	Encarnación	Construcción de 3 Aulas en la Escuela Básica N° 640 "San Isidro"
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de 3 Aulas en el Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional "Arq. Raúl María Benítez Perdomo"
1	Encarnación	Construcción de 3 Aulas en la Escuela "República Argentina"
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de Techo y Pista de Hormigón Elaborado en la Escuela Básica N° 112 "Gral. Higinio Morínigo"
1 (En ejecución)	Carlos A. López	Construcción de 2 Aulas para la Escuela Básica N° 6324 "Palmital"
1 (En ejecución)	Cambyreta	Construcción de un Polideportivo para el Colegio Nacional "Sagrado Corazón de Jesús"
2	TOTAL	

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	1347
Sexo	Varones	1428
Total de beneficiarios		2775

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☒ No pobre.	☒ Primera infancia (0-5). ☒ Infancia (6-11). ☒ Adolescente (12-18). ☒ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

[Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)]
 Fernando Oreggioni
 Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
 Gobernación de Itapúa

Fecha: 29/11/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Noviembre

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-8
- **Línea de acción:** Construcción de Espacios Educativos.
- **Unidad de medida:** Espacios Educativos.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☒ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☒ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá. ☐ 2. Bella Vista. ☒ 3. Cambyretá. ☐ 4. Capitán Meza. ☐ 5. Capitán Miranda. ☒ 6. Carlos Antonio López. ☐ 7. Carmen del Paraná. ☐ 8. Coronel Bogado. ☐ 9. Edelira. ☒ 10. Encarnación.	☐ 11. Fram. ☐ 12. General Artigas. ☐ 13. General Delgado. ☐ 14. Hohenau. ☐ 15. Itapúa Poty. ☐ 16. Jesús. ☐ 17. José Leandro Oviedo. ☐ 18. La Paz. ☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño. ☐ 20. Natalio.	☐ 21. Nueva Alborada. ☐ 22. Obligado. ☐ 23. Pirapó. ☐ 24. San Cosme y Damián. ☐ 25. San Juan del Paraná. ☐ 26. San Pedro del Paraná. ☐ 27. San Rafael del Paraná. ☐ 28. Tomás Romero Pereira. ☐ 29. Trinidad. ☐ 30. Yatytay.
---	---	---

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Educación y Ciencias.

- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☒ Excedió ☐ Faltó.

- **Cantidad concretada:** 2 Espacios Educativos

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de Noviembre fue alcanzada gracias a la gestión y alianzas estratégicas de la institución con cada distrito.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 4, en su meta 4.1 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1	Encarnación	Construcción de 3 Aulas en el Colegio Técnico Nacional y Centro de Entrenamiento Vocacional "Arq. Raúl María Benítez Perdomo"
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de Techo y Pista de Hormigón Elaborado en la Escuela Básica N° 112 "Gral. Higinio Morínigo"
1 (En ejecución)	Carlos A. López	Construcción de 2 Aulas para la Escuela Básica N° 6324 "Palmital"
1	Cambyreta	Construcción de un Polideportivo para el Colegio Nacional "Sagrado Corazón de Jesús"
1 (En ejecución)	Alto Verá	Construcción de 3 Bloques de Aulas, Sanitarios y otros espacios en la Escuela Básica N° 1429 "Walter Becker" – Karonay
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de Pista Multiuso Techado en la Escuela Básica N° 3.152 y Colegio Nacional "María Auxiliadora" – Barrio Santa María
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de Baños Sexados e Inclusivos en la Escuela Básica N° 3.152 y Colegio Nacional "María Auxiliadora" – Barrio Santa María
2	TOTAL	

● **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	1.293
Sexo	Varones	1.341
Total de beneficiarios		2.634

● **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☒ No pobre.	☒ Primera infancia (0-5). ☒ Juventud (14-26). ☒ Infancia (6-11). ☐ Adultos (27-59). ☒ Adolescente (12-18). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

Ing. Fernando Oreggion
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Encarnación de Itapúa

Fecha: 05/07/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUALITATIVO SEMESTRAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Periodo: primer semestre.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Secretaria(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Distritos

- ☐ 1. Alto Verá.
- ☐ 2. Bella Vista.
- ☐ 3. Cambyretá.
- ☐ 4. Capitán Meza.
- ☐ 5. Capitán Miranda.
- ☐ 6. Carlos Antonio López.
- ☐ 7. Carmen del Paraná.
- ☐ 8. Coronel Bogado.
- ☐ 9. Edelira.
- ☒ 10. Encarnación.

- ☐ 11. Fram.
- ☐ 12. General Artigas.
- ☐ 13. General Delgado.
- ☐ 14. Hohenau.
- ☐ 15. Itapúa Poty.
- ☐ 16. Jesús.
- ☐ 17. José Leandro Oviedo.
- ☐ 18. La Paz.
- ☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.
- ☒ 20. Natalio.

- ☐ 21. Nueva Alborada.
- ☐ 22. Obligado.
- ☐ 23. Pirapó.
- ☐ 24. San Cosme y Damián.
- ☐ 25. San Juan del Paraná.
- ☐ 26. San Pedro del Paraná.
- ☒ 27. San Rafael del Paraná.
- ☐ 28. Tomás Romero Pereira.
- ☐ 29. Trinidad.
- ☒ 30. Yatytay.

GESTIONES REALIZADAS:

Durante el primer semestre del año 2024, se han continuado con 4 obras iniciadas en el mes de diciembre del año 2023, tales como la Reparación de Techo, Mantenimiento e Instalación Eléctrica y Pintura del Hospital Distrital de Natalio, la Reparación y Ampliación de la Unidad de Salud Familiar en la localidad de Bonanza – 3° Línea de Yatytay, la Reparación y Ampliación del Puesto de Salud en la localidad de Alborada de San Rafael del Paraná y la Refacción del Puesto de Salud en el Barrio Ita Paso de Encarnación.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

En el presente semestre se ha ejecutado un presupuesto de Gs. 1.052.180.399 que corresponde a un 46% de lo asignado a línea de acción de ampliación de los servicios de salud.

DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS:

Dificultades ocasionadas por las inclemencias climáticas que repercutieron en retrasos durante el primer semestre.

OBJETIVOS DEL SIGUIENTE SEMESTRE:

Tener en consideración la mayor cantidad de solicitudes recibidas en cuanto a ampliación de los servicios de salud, a fin de culminar el año con éxito las metas propuestas para el segundo semestre.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Fecha: 31/01/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Enero.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Unidad de medida:** Obras.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatytay.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0 Obras.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de enero está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de una Unidad de Salud Familiar en la Compañía Cuatro Potrero
1 (En ejecución)	San Cosme y Damián	Construcción de un Área de Internación y Consultorios en el Hospital Distrital

● Lista de destinatarios:

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

● Datos de los destinatarios:

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18). ☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Ino Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 29/02/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Febrero. Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Unidad de medida:** Obras.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatytay.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0 Obras.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de febrero está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de una Unidad de Salud Familiar en la Compañía Cuatro Potrero
1 (En ejecución)	San Cosme y Damián	Construcción de un Área de Internación y Consultorios en el Hospital Distrital

● **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

● **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Firma
Ing. Fernando Oreggioni
Secretaría Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 29/03/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Marzo.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Unidad de medida:** Obras.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0 Obras.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de marzo está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de una Unidad de Salud Familiar en la Compañía Cuatro Potrero
1 (En ejecución)	San Cosme y Damián	Construcción de un Área de Internación y Consultorios en el Hospital Distrital

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

[Firma manuscrita]

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 30/04/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Abril.

Año: 2024.

- Clasificación programática: 22-7-1-1-0-10
- Línea de acción: Ampliación de Servicios de Salud.
- Unidad de medida: Obras.
- Meta programada:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- Departamento: Itapúa.
- Distrito(s):

☐ 1. Alto Verá. ☐ 2. Bella Vista. ☐ 3. Cambyretá. ☐ 4. Capitán Meza. ☐ 5. Capitán Miranda. ☐ 6. Carlos Antonio López. ☐ 7. Carmen del Paraná. ☐ 8. Coronel Bogado. ☐ 9. Edelira. ☐ 10. Encarnación.	☐ 11. Fram. ☐ 12. General Artigas. ☐ 13. General Delgado. ☐ 14. Hohenau. ☐ 15. Itapúa Poty. ☐ 16. Jesús. ☐ 17. José Leandro Oviedo. ☐ 18. La Paz. ☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño. ☐ 20. Natalio.	☐ 21. Nueva Alborada. ☐ 22. Obligado. ☐ 23. Pirapó. ☐ 24. San Cosme y Damián. ☐ 25. San Juan del Paraná. ☐ 26. San Pedro del Paraná. ☐ 27. San Rafael del Paraná. ☐ 28. Tomás Romero Pereira. ☐ 29. Trinidad. ☐ 30. Yatyty.
--	---	--

- Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.
- Estado de la meta: ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- Cantidad concretada: 0 Obras.

- Justificación: la meta establecida para el mes de abril está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9



- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de una Unidad de Salud Familiar en la Compañía Cuatro Potrero
1 (En ejecución)	San Cosme y Damián	Construcción de un Área de Internación y Consultorios en el Hospital Distrital

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

[Firma manuscrita]
Ing. Fernando Greggioni
Secretaría Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 31/05/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Mayo.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Unidad de medida:** Obras.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.

- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

- **Cantidad concretada:** 0 Obras.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de mayo está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Encarnación	Construcción de una Unidad de Salud Familiar en la Compañía Cuatro Potrero
1 (En ejecución)	San Cosme y Damián	Construcción de un Área de Internación y Consultorios en el Hospital Distrital

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18). ☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

Firma

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 28/06/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Junio Año: 2024.

- Clasificación programática: 22-7-1-1-0-10
- Línea de acción: Ampliación de Servicios de Salud.
- Unidad de medida: Obras.
- Meta programada:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- Departamento: Itapúa.
- Distrito(s):

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatytay.

- Secretaría(s) Departamental(es): Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.

- Estado de la meta: ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

- Cantidad concretada: 0 Obras.

- Justificación: la meta establecida para el mes de junio está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.

- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9



- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Natalio	Reparación de Techo, Mantenimiento e Instalación Eléctrica y Pintura del Hospital Distrital
1 (En ejecución)	Yatytay	Reparación y Ampliación de la Unidad de Salud Familiar en Bonanza – 3° Línea
1 (En ejecución)	San Rafael del Paraná	Reparación y Ampliación del Puesto de Salud en "Alborada"
1 (En ejecución)	Encarnación	Refacción de un Puesto de Salud en el Barrio Itá Paso

● **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

● **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Firma
Hernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 31/07/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

- **Institución:** Gobernación de Itapúa **Mes:** Julio **Año:** 2024. **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Unidad de medida:** Obras.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☒ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☒ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.

- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☒ Excedió ☐ Faltó.

- **Cantidad concretada:** 3 Obras.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de julio fue alcanzada y excedida gracias a la gestión y alianzas estratégicas con las municipalidades de cada distrito.

- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9



- o Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Natalio	Reparación de Techo, Mantenimiento e Instalación Eléctrica y Pintura del Hospital Distrital
1	Yatytay	Reparación y Ampliación de la Unidad de Salud Familiar en Bonanza – 3° Línea
1	San Rafael del Paraná	Reparación y Ampliación del Puesto de Salud en "Alborada"
1	Encarnación	Refacción de un Puesto de Salud en el Barrio Itá Paso
3	TOTAL	

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	758
Sexo	Varones	721
Total de beneficiarios		1.479

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana.	☐ Pueblo Indígena.	☒ Pobreza moderada.	☒ Primera infancia (0-5). ☒ Juventud (14-26).
☒ Rural.	☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza extrema.	☒ Infancia (6-11). ☒ Adultos (27-59).
		☐ No pobre.	☒ Adolescente (12-18). ☒ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 30/08/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

- **Institución:** Gobernación de Itapúa **Mes:** Agosto **Año:** 2024.
- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Unidad de medida:** Obras.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☐ 30. Yatytay.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.
- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☒ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 1 Obra.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de agosto fue alcanzada y excedida gracias a la gestión y alianzas estratégicas con las municipalidades de cada distrito.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1	Natalio	Reparación de Techo, Mantenimiento e Instalación Eléctrica y Pintura del Hospital Distrital
1	TOTAL	

● **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	597
Sexo	Varones	658
Total de beneficiarios		1.255

● **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana. ☒ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☒ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☒ Primera infancia (0-5). ☒ Infancia (6-11). ☒ Adolescente (12-18). ☒ Juventud (14-26). ☒ Adultos (27-59). ☒ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 30/09/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

- **Institución:** Gobernación de Itapúa
- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Unidad de medida:** Obras.
- **Meta programada:**

Mes: Setiembre

Año: 2024.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0 Obras

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de setiembre está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18). ☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Fernando Oreggioni
 Secretario Departamental de
 Obras Públicas y Transporte
 Gobernación de Itapúa

Fecha: 31/10/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

- Institución:** Gobernación de Itapúa **Mes:** Octubre **Año:** 2024.
- Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- Unidad de medida:** Obras.
- Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- Departamento:** Itapúa.
- Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatytay.

- Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.

- Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

- Cantidad concretada:** 0 Obras

- Justificación:** la meta establecida para el mes de Octubre está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18). ☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

[Firma manuscrita]

Ing. Fernando Oreggioni
 Secretario Departamental de
 Obras Públicas y Transporte
 Gobernación de Itapúa

Fecha: 29/11/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

- **Institución:** Gobernación de Itapúa **Mes:** Noviembre **Año:** 2024.
- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-10
- **Línea de acción:** Ampliación de Servicios de Salud.
- **Unidad de medida:** Obras.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☐ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☒ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☒ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☒ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☒ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría Obras Públicas y Secretaría de Salud Pública.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0 Obras

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de Noviembre está incluida en la meta anual programada para el mes de diciembre.
- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 3, en su meta 3.8 y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se encuentran ejecutando las siguientes obras:

Cantidad concretada	Distrito	Descripción
1 (En ejecución)	Yatytay	Ampliación y Mejoras en el Centro de Salud de Yatytay Km 16
1 (En ejecución)	Carlos A. López	Readecuación y Ampliación de la Unidad de Salud Familiar de la localidad de San Lorenzo
1 (En ejecución)	Fram	Construcción de Albergue para el Hospital Distrital

● **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

● **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

Fecha: 05/07/2024

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)
INFORME CUALITATIVO SEMESTRAL****Institución:** Gobernación de Itapúa **Periodo:** primer semestre. **Año:** 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-18
- **Línea de acción:** Apoyo económico y logístico para construcción de sistemas de agua potable.
- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Ambiente.

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:**Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:**

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

**Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo**

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☒ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☒ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Distritos

- ☐ 1. Alto Verá.
- ☐ 2. Bella Vista.
- ☐ 3. Cambyretá.
- ☐ 4. Capitán Meza.
- ☐ 5. Capitán Miranda.
- ☐ 6. Carlos Antonio López.
- ☐ 7. Carmen del Paraná.
- ☐ 8. Coronel Bogado.
- ☒ 9. Edelira.
- ☐ 10. Encarnación.

- ☐ 11. Fram.
- ☐ 12. General Artigas.
- ☐ 13. General Delgado.
- ☐ 14. Hohenau.
- ☐ 15. Itapúa Poty.
- ☐ 16. Jesús.
- ☐ 17. José Leandro Oviedo.
- ☒ 18. La Paz.
- ☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.
- ☐ 20. Natalio.

- ☐ 21. Nueva Alborada.
- ☐ 22. Obligado.
- ☐ 23. Pirapó.
- ☐ 24. San Cosme y Damián.
- ☐ 25. San Juan del Paraná.
- ☐ 26. San Pedro del Paraná.
- ☐ 27. San Rafael del Paraná.
- ☐ 28. Tomás Romero Pereira.
- ☐ 29. Trinidad.
- ☐ 30. Yatyty.

GESTIONES REALIZADAS:

Durante el primer semestre del año 2024, se ha logrado concretar la entrega de 3 apoyos económicos y logísticos para la construcción de sistemas de agua potable, los cuales fueron concedidos para el beneficio del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Escuela Básica N° 5198 "Juana María de Lara" del Distrito de La Paz, la Junta de Saneamiento de la localidad de Pirapey Km 60 del Distrito de Edelira y la Junta de Saneamiento de la localidad de San Antonio – La Paloma del Distrito de Natalio.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

En el presente semestre se ha ejecutado un presupuesto de Gs. 134.350.000 que beneficia a 1.841 personas de 3 Distritos del Departamento de Itapúa, en relación a lo asignado a apoyos económicos y logísticos para la construcción de sistemas de agua potable.



Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS:

Dificultad por parte de los solicitantes al momento de la presentación de documentos requeridos para la concesión de los apoyos respectivos que ocasionan retrasos en las gestiones.

OBJETIVOS DEL SIGUIENTE SEMESTRE:

Concretar una mayor cantidad en relación a las solicitudes recibidas respecto a apoyos económicos y logísticos para la construcción de sistemas de agua potable, a fin de culminar el año con éxito las metas propuestas para el segundo semestre.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Fecha: 31/01/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Enero.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-18
- **Línea de acción:** Apoyo económico y logístico para construcción de sistemas de agua potable.
- **Unidad de medida:** Apoyo económico.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☒ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☒ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría del Ambiente.
- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.
- **Cantidad concretada:** 0 Apoyo económico.
- **Justificación:** la meta establecida para el mes de enero está incluida en la meta programada para el mes de marzo.
- Esta línea de acción contribuye con el ODS N° 1, en su meta 1.4; el ODS N° 6, en sus metas 6.1 y 6.5; y el ODS N° 17 en su meta 17.5.

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Ing. Fernando Oreggioni
 Secretario Departamental de
 Obras Públicas y Transporte
 Gobernación de Itapúa

Fecha: 29/02/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Febrero. Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-18
- **Línea de acción:** Apoyo económico y logístico para construcción de sistemas de agua potable.
- **Unidad de medida:** Apoyo económico.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☐ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

1. Fin de la pobreza.

- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☒ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



10. Reducción de las desigualdades.

- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.

- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría del Ambiente.

- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

- **Cantidad concretada:** 0 Apoyo económico.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de febrero está incluida en la meta programada para el mes de marzo.

- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 1, en su meta 1.4; el ODS N° 6, en sus metas 6.1 y 6.2; el ODS N° 17, en su meta 17.9

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

[Firma manuscrita]

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 28/06/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Junio

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-18
- **Línea de acción:** Apoyo económico y logístico para construcción de sistemas de agua potable.
- **Unidad de medida:** Apoyo económico.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.



Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.

Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☒ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☒ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.

- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☒ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría del Ambiente.

- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

- **Cantidad concretada:** 1 Apoyo económico.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de junio fue alcanzada gracias a la gestión y alianzas estratégicas de la institución con cada distrito.

- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 1, en su meta 1.4; el ODS N° 6, en sus metas 6.1 y 6.5; y el ODS N° 17, en su meta 17.4.

Itapúa
lugar de

**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204958
Correos: general@itapua.gov.py
general@itapua.gov.py@gmail.com



Dr. Gregorio
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

RUC: 80009721-1
Luis Irrazábal e/ Cap.
y Sgto. Reverchon
Itapúa - Paraguay

Página 1/2

- Actualmente dentro de esta línea de acción se ha ejecutado según detalle continuación:

Cantidad concretada	Distritos	Descripción
1 apoyo económico	La Paz / Edelira / Natalio	Aporte económico en beneficio del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Escuela Básica N° 5198 "Juana María de Lara" de La Paz – Junta de Saneamiento de Pirapey Km 60 del Distrito de Edelira y la Junta de Saneamiento de la localidad de San Antonio – La Paloma Distrito de Natalio

OBSERVACIÓN: Este aporte económico fue entregado de forma parcial hasta completar la totalidad de lo solicitado.

- Lista de destinatarios:

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	947
Sexo	Varones	894
Total de beneficiarios		1.841

- Datos de los destinatarios:

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☒ Urbana. ☒ Rural.	☐ Pueblo indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☒ Primera infancia (0-5). ☒ Infancia (6-11). ☒ Adolescente (12-18). ☒ Juventud (14-26). ☒ Adultos (27-59). ☒ Adultos mayores (60+).

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Fecha: 29/03/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa

Mes: Marzo.

Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-18
- **Línea de acción:** Apoyo económico y logístico para construcción de sistemas de agua potable.
- **Unidad de medida:** Apoyo económico.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☒ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☒ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☐ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☐ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☐ 20. Natalio.	☐ 30. Yatytay.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría del Ambiente.

- **Estado de la meta:** ☐ Cumplió ☐ Excedió ☒ Faltó.

- **Cantidad concretada:** 0 Apoyo económico.

- **Justificación:** no se alcanzó la meta establecida para el mes de marzo debido a que los solicitantes no han logrado reunir los requisitos necesarios.

- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 1, en su meta 1.4; el ODS N° 6, en sus metas 6.1 y 6.6, y el ODS N° 17, en su meta 17.9

• **Lista de destinatarios:**

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	0
Sexo	Varones	0
Total de beneficiarios		0

• **Datos de los destinatarios:**

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:
☐ Urbana. ☐ Rural.	☐ Pueblo Indígena. ☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza moderada. ☐ Pobreza extrema. ☐ No pobre.	☐ Primera infancia (0-5). ☐ Infancia (6-11). ☐ Adolescente (12-18).
			☐ Juventud (14-26). ☐ Adultos (27-59). ☐ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

Se adjunta el anexo con los detalles de los logros concretados.

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)



Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 31 /05/2024

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) INFORME CUANTITATIVO MENSUAL

Institución: Gobernación de Itapúa Mes: Mayo. Año: 2024.

- **Clasificación programática:** 22-7-1-1-0-18
- **Línea de acción:** Apoyo económico y logístico para construcción de sistemas de agua potable.
- **Unidad de medida:** Apoyo económico.
- **Meta programada:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social:

- ☒ 1.1 Lograr un desarrollo social equitativo.
- ☒ 1.2 Brindar servicios sociales de calidad.
- ☐ 1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo.
- ☒ 1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo:

- ☐ 2.1 Promover el empleo y la seguridad social.
- ☐ 2.2 Propiciar la competitividad y la innovación.
- ☐ 2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva.
- ☐ 2.4 Valorizar el capital ambiental.



Eje 3: Proyección de Paraguay en el mundo

- ☒ 3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.
- ☐ 3.2 Impulsar la atracción de inversores, comercio exterior, turismo e imagen país.
- ☐ 3.3 Fortalecer la integración económica regional.
- ☐ 3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global.

Eje 4: Fortalecimiento político institucional

- ☐ 4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad.
- ☐ 4.2 Modernizar la administración pública.
- ☐ 4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva.
- ☐ 4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ☒ 1. Fin de la pobreza.
- ☐ 2. Hambre cero.
- ☐ 3. Salud y bienestar.
- ☐ 4. Educación de calidad.
- ☐ 5. Igualdad de género.
- ☒ 6. Agua limpia y saneamiento.
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante.
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura.



- ☐ 10. Reducción de las desigualdades.
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ☐ 12. Producción y consumo responsables.
- ☐ 13. Acción por el clima.
- ☐ 14. Vida submarina.
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ☒ 17. Alianzas para lograr los objetivos.

DECLARACIÓN DE AVANCE:

- **Departamento:** Itapúa.
- **Distrito(s):**

☐ 1. Alto Verá.	☐ 11. Fram.	☐ 21. Nueva Alborada.
☐ 2. Bella Vista.	☐ 12. General Artigas.	☐ 22. Obligado.
☐ 3. Cambyretá.	☐ 13. General Delgado.	☐ 23. Pirapó.
☐ 4. Capitán Meza.	☐ 14. Hohenau.	☐ 24. San Cosme y Damián.
☐ 5. Capitán Miranda.	☐ 15. Itapúa Poty.	☐ 25. San Juan del Paraná.
☐ 6. Carlos Antonio López.	☐ 16. Jesús.	☐ 26. San Pedro del Paraná.
☐ 7. Carmen del Paraná.	☐ 17. José Leandro Oviedo.	☐ 27. San Rafael del Paraná.
☐ 8. Coronel Bogado.	☒ 18. La Paz.	☐ 28. Tomás Romero Pereira.
☒ 9. Edelira.	☐ 19. Mayor Julio Dionisio Otaño.	☐ 29. Trinidad.
☐ 10. Encarnación.	☒ 20. Natalio.	☐ 30. Yatyty.

- **Secretaría(s) Departamental(es):** Secretaría de Obras Públicas y Secretaría del Ambiente.

- **Estado de la meta:** ☒ Cumplió ☐ Excedió ☐ Faltó.

- **Cantidad concretada:** 1 Apoyo económico.

- **Justificación:** la meta establecida para el mes de mayo fue alcanzada gracias a la gestión y alianzas estratégicas de la institución con cada distrito.

- Esta línea de acción contribuirá con el ODS N° 1, en su meta 1.4; el ODS N° 6, en sus metas 6.1 y 6.5; y el ODS N° 17, en su meta 17.9

- Actualmente dentro de esta línea de acción se ha ejecutado según detalle continuación:

Cantidad concretada	Distritos	Descripción
1 apoyo económico	La Paz / Edelira / Natalio	Aporte económico al Consejo Regional de Salud de Itapúa para beneficiar en el Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Escuela Básica N° 5198 "Juana María de Lara" de La Paz – Junta de Saneamiento de Pirapey Km 60 del Distrito de Edelira y la Junta de Saneamiento de la localidad de San Antonio – La Paloma Distrito de Natalio

- Lista de destinatarios:

Tipo	Grupo	Cantidad
Sexo	Mujeres	947
Sexo	Varones	894
Total de beneficiarios		1.841

- Datos de los destinatarios:

Área de residencia:	Comunidad:	Nivel de pobreza:	Grupo etario:	
☒ Urbana.	☐ Pueblo Indígena.	☐ Pobreza moderada.	☒ Primera infancia (0-5).	☒ Juventud (14-26).
☒ Rural.	☐ Asentamiento campesino.	☐ Pobreza extrema.	☒ Infancia (6-11).	☒ Adultos (27-59).
		☐ No pobre.	☒ Adolescente (12-18).	☒ Adultos mayores (60+).

OBSERVACIÓN:

La(s) Secretaría(s) Departamental(es) declara(n) bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y sello de la(s) Secretaría(s) Departamental(es)

[Firma manuscrita]

Ing. **Fernando Oreggioni**
Secretaría Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Secretaría de Obras
Públicas y Transporte



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2024-2028
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INFORMES DE AVANCES DEL AÑO 2024

N°	Objetivo estratégico	Actividad en ejecución	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de fin	Periodo	Responsible	Unidad de medida	Forma de monitoreo	Meta del año 2024	Avance porcentual (%)	Resolución
1	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Actualizar la estructura organizacional, el organigrama y el perfil de cargos actualizados.	Manual de organización, organigrama y perfil de cargos actualizados.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Existencia del manual de organización, organigrama y perfil de cargos actualizados.	1	100	Resolución N° 194/2024
2	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Identificar y asignar recursos humanos para cubrir las necesidades de personal en los diferentes niveles de la institución.	Reporte de personal asignado.	01/07/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de personal asignado para cubrir las necesidades de personal en los diferentes niveles de la institución.	1	100	Resolución N° 194/2024
3	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Proveer la atención y mantenimiento de la infraestructura física y mobiliario de la institución.	Reporte de mantenimiento de la infraestructura física y mobiliario.	01/07/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de atención y mantenimiento de la infraestructura física y mobiliario.	1	100	Resolución N° 194/2024
4	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Implementar un programa de capacitación para el personal de la institución.	Reporte de capacitación del personal.	01/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de personal capacitado.	1	100	Resolución N° 194/2024
5	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Desarrollar programas de capacitación continua para el personal de la institución.	Reporte de capacitación continua del personal.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de personal capacitado.	5	100	Resolución N° 194/2024
6	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Establecer espacios de trabajo entre el Gobierno de Tlaxcala y los Secretarías de Planeación y Desarrollo.	Reporte de espacios de trabajo.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de espacios de trabajo.	4	200	Resolución N° 194/2024
7	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Proveer el Sistema de Control y de Rendición de Cuentas.	Reporte de Sistema de Control y de Rendición de Cuentas.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de Sistema de Control y de Rendición de Cuentas.	2	100	Resolución N° 194/2024
8	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Proveer un ambiente de trabajo que promueva el crecimiento personal y profesional, desarrollo del desempeño y el compromiso con los valores organizacionales.	Reporte de ambiente de trabajo.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de ambiente de trabajo.	1	100	Resolución N° 194/2024
9	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Desarrollar un sistema de incentivos y reconocimiento para el personal de la institución.	Reporte de sistema de incentivos y reconocimiento.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de sistema de incentivos y reconocimiento.	0	100	Resolución N° 194/2024
10	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Optimizar los recursos humanos para maximizar la eficiencia y productividad.	Reporte de optimización de recursos humanos.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de optimización de recursos humanos.	1	100	Resolución N° 194/2024
11	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Elaborar proyectos que se ejecuten en el Plan Operativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional.	Reporte de proyectos.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de proyectos.	20	100	Resolución N° 194/2024
12	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Ofertar los servicios públicos de la institución.	Reporte de servicios públicos.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de servicios públicos.	1	100	Resolución N° 194/2024
13	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Implementar sistemas de monitoreo de gestión pública a través del uso de tecnologías modernas que permitan mejorar la eficiencia y productividad.	Reporte de sistemas de monitoreo de gestión pública.	01/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de sistemas de monitoreo de gestión pública.	1	100	Resolución N° 194/2024
14	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la atención al ciudadano.	Proveer la participación en la gestión de la Asociación de Municipios de Tlaxcala.	Reporte de participación en la gestión de la Asociación de Municipios de Tlaxcala.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Porcentaje	Cantidad de participación en la gestión de la Asociación de Municipios de Tlaxcala.	2	0	Resolución N° 194/2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2024-2028
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INFORMES DE AVANCES DEL AÑO 2024

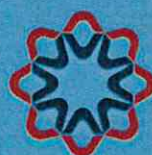
N°	Objetivo estratégico	Acción / Actividad estratégica	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de fin	Periodo	Encargado	Colaboradores	Unidad de medida	Fórmula	Meta del año 2024	Logro concretado %	Resultados
1	Mejorar la estructura organizacional y los procesos en la institución para brindar un servicio de calidad a la población.	Actualizar la estructura organizacional, los manuales de organización y métodos, y los perfiles de cargos para adaptarlos a las necesidades actuales.	Manual de organización, organigrama y perfil de cargos actualizados.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planificación	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Manuales actualizados}}{\text{Total Manuales}} \times 100$	1	100	Manual de organización, organigrama y perfil de cargos actualizados. (Resolución N° 1945/2024 y Resolución N° 1946/2024)
		Identificar y asignar recursos adecuados para cubrir las necesidades de herramientas e insumos en todos los sectores de la institución.	Diagnóstico de necesidades culminado	01/07/2024	31/12/2024	Anual	Secretaría de Planificación	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de diagnóstico concluido}}{\text{Cantidad de diagnósticos programada}} \times 100$	1	100	Se realizó el diagnóstico de necesidades dentro de la institución por medio del cual se pudo realizar el llamado para la adquisición de los insumos para las diferentes oficinas de la Gobernación de Itapúa.
		Priorizar la adecuación y mantenimiento de la estructura edilicia para garantizar un ambiente de trabajo seguro y adecuado para los empleados.	Diagnóstico de necesidades edilicias culminado	01/07/2024	31/12/2025	Anual	Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Administración y Finanzas y Secretaría de Riesgos	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de diagnóstico concluido}}{\text{Cantidad de diagnósticos programada}} \times 100$	1	100	Propuesta arquitectónica para la Gobernación de Itapúa realizada por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" - Campus Itapúa. Instructivo de procedimientos ante incendios. Contribución de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa.
		Implementar un reglamento interno que establezca normas y procedimientos claros para el funcionamiento de la organización, promoviendo la coherencia, la transparencia y la eficiencia en las operaciones diarias.	Reglamento Interno culminado. Reglamento Interno socializado.	01/03/2024	31/08/2024	Anual	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas y la Dirección de Asesoría Jurídica.	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de reglamento interno concluido}}{\text{Cantidad de reglamentos programada}} \times 100$	1	100	Resolución N° 1836/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ
		Desarrollar programas de capacitación continua para fortalecer las habilidades y competencias de los servidores públicos.	Diagnóstico de necesidades de capacitación. Plan de capacitación anual establecido.	02/01/2024	15/09/2028	Anual	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de capacitaciones concluidas}}{\text{Cantidad de capacitaciones programada}} \times 100$	5	100	Acta CES N° 12/2024. Identificación de necesidades de capacitación. Resolución N° 1004/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL 2024
		Establecer espacios de trabajo entre el Gobernador de Itapúa, los Secretarías Departamentales, las Direcciones Generales y los sectores necesarios para establecer acciones en favor del población.	Cantidad de Reuniones del Comité de Control Interno (CCI)	02/01/2024	15/09/2028	Anual	Secretaría General	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de reuniones concluidas}}{\text{Cantidad de reuniones programada}} \times 100$	4	200	8 reuniones concluidas con el Comité de Control Interno (CCI) según actas.
		Fortalecer el Sistema de Control y de Rendición de Cuentas	Informe de avance en la implementación del Control Interno	02/01/2024	15/09/2028	Anual	Representante de la Máxima Autoridad ante el HUECIT y Auditoría Interna.	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales y Auditoría Interna.	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de informes concluidos}}{\text{Cantidad de informes programada}} \times 100$	2	100	Informe de avances en la implementación del SCI de la Gobernación de Itapúa presentado a través del sistema en línea de la Máxima Autoridad del Poder Ejecutivo (RGTD) y la Comisión General de la Regulatoria (CGR).
		Fomentar un ambiente de trabajo que promueva el crecimiento personal y profesional, destacando el desempeño y el compromiso con los valores organizacionales.	Resultados de encuestas de satisfacción laboral.	02/01/2024	31/12/2024	Anual	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de encuestas concluidas}}{\text{Cantidad de encuestas programada}} \times 100$	1	100	Evaluación de satisfacción. Fecha: 27/09/2024 Evaluación de satisfacción. Fecha: 17/10/2024
		Desarrollar un sistema de incentivos y reconocimiento para el talento humano, basado en el desempeño, la capacitación y la productividad, con el fin de motivar al personal (cumplir resolución - tema de estudio)	Cantidad de procesos de incentivos o reconocimientos para el talento humano.	02/01/2025	15/09/2028	Anual	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Secretaría de Administración y Finanzas.	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de procesos concluidos}}{\text{Cantidad de procesos programada}} \times 100$	0	100	Resolución N° 112/2023 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA ASIGNACIÓN Y PAGO DE BONIFICACIONES DE LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ Y/O COMISIONADOS QUE PRESTAN SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN
		Gestionar herramientas tecnológicas para automatizar procesos claves, reduciendo la dependencia de recursos humanos y minimizando posibles errores.	Cantidad de procesos automatizados.	02/01/2024	31/12/2025	Anual	Departamento de Informática	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de procesos concluidos}}{\text{Cantidad de procesos programada}} \times 100$	1	100	Actualización de la Página Web Institucional a través del Ministerio de Tecnología de la Información y la Comunicación. https://www.gub.uy/itapua
2	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, mejorando la calidad de vida de la población.	Elaborar proyectos que se alicen al Plan Operativo Institucional y Plan de Desarrollo Departamental 2030	Proyectos elaborados.	02/01/2024	15/09/2028	Anual	Departamento de Informática	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de proyectos elaborados}}{\text{Cantidad de proyectos programada}} \times 100$	20	100	20 líneas de acción ejecutadas del Presupuesto General de Gastos de la Gobernación de Itapúa del año 2024, aprobado por Ley N° 7228
		Ejecutar las acciones establecidas dentro del Plan Operativo Institucional y el Plan de Desarrollo Departamental 2030 en beneficio del desarrollo económico y social de Itapúa	Cantidad de acciones ejecutadas.	02/01/2024	15/09/2028	Anual	Departamento de Informática	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de acciones ejecutadas}}{\text{Cantidad de acciones programada}} \times 100$	1	100	20 líneas de acción ejecutadas del Plan Operativo Anual (POA) 2024.
		Implementar sistemas de monitoreo de gestión pública a través del uso de tecnologías innovadoras que permitan medir la eficiencia en la prestación de servicios y maximizar su impacto.	Cantidad de sistemas de monitoreos implementados	01/11/2024	15/09/2028	Anual	Secretaría de Planificación	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de sistemas de monitoreo concluidos}}{\text{Cantidad de sistemas programada}} \times 100$	1	100	Sistema de carga de evidencia del Plan Operativo Institucional (POI) (on line).
		Promover la participación en la instancia de la Asociación de Municipios de Itapúa (AIMI) para intercambiar mejores prácticas y acceder a recursos y oportunidades de cooperación, iniciados a través de la AIMI.	Frecuencia de participación en encuentros de la AIMI. Cantidad de proyectos de cooperación iniciados a través de la AIMI.	02/01/2024	15/09/2028	Anual	Secretaría de Asuntos Municipales	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	$\frac{\text{Cantidad de proyectos concluidos}}{\text{Cantidad de proyectos programada}} \times 100$	2	0	Sin resultados

Consolidar la gobernanza regional a través de la articulación de los Gobiernos Central, Municipales, el sector privado y la población para promover el desarrollo territorial. 3	Reforzar la comunicación y la presencia del Gobernador en empresas y organizaciones, destacando los logros y proyectos exitosos de la administración gubernamental.	Cantidad de visitas o encuentros con empresas y organizaciones realizadas por el gobernador. Resultados de percepción positiva en encuestas de opinión sobre la gestión del gobernador.	02/01/2024	15/08/2028	Actual	Secretaría de Comunicaciones Social	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	Cantidad de encuentros concretados / Cantidad programada*100	2	5000%	Con respecto al acceso a servicios básicos (proveimiento de datos y tamaño a mano en situación de caos, gestiones de reparación) durante el año 2024, creé usted que se ha: Mejorará: 17.6% Mantenido igual: 11.8% Empeorará: 5.9% Con respecto al acceso a servicios básicos (proveimiento de datos y tamaño a mano en situación de caos, gestiones de reparación) para el año 2025, creé usted que: Mejorará: 100% Mantenido igual: 11.8% Empeorará: 5.9% Con respecto a la salud (atenciones médicas, medicamentos, construcción de puestos de salud, etc) durante el año 2024, creé usted que se ha: Mejorará: 100% Mantenido igual: 11.8% Empeorará: 5.9% Con respecto a la salud (atenciones médicas, medicamentos, construcción de puestos de salud, etc) para el año 2025, creé usted que: Mejorará: 100% Mantenido igual: 11.8% Empeorará: 5.9% Con respecto a la educación (construcción de aulas, becas y aportes) durante el año 2024, creé usted que se ha: Mejorará: 94.1% Mantenido igual: 5.9% Empeorará: 1.8% Con respecto a la educación (construcción de aulas, becas, aportes, etc) para el año 2025, creé usted que: Mejorará: 100% Mantenido igual: 17.6% Empeorará: 5.9% Con respecto a la producción (Capacitación y asistencia técnica) durante el año 2024, creé usted que se ha: Mejorará: 94.1% Mantenido igual: 5.9% Empeorará: 1.8% Con respecto a la producción (Capacitación y asistencia técnica) durante el año 2025, creé usted que se ha: Mejorará: 100% Mantenido igual: 11.8% Empeorará: 5.9%
	Establecer estrategias de relaciones públicas para potenciar la percepción de la institución en la comunidad y entre los distintos actores del entorno.	Resultados de la percepción positiva en encuestas de opinión sobre la imagen de la institución.	02/01/2024	15/08/2028	Actual	Secretaría Privada	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	Cantidad de concretados / concretados / Cantidad programada*100	1	100	¿Cómo calificarías la imagen de la institución actualmente? (1 al 10, siendo 1 la menor calificación y 10 la mayor calificación) 2=0 3=0 4=0 5=0 6=0 7=0 8=5.9 9=5.9 10=82.2
	Fortalecer el relacionamiento con los organismos gubernamentales, empresas privadas y otros actores relevantes, para proyectos futuros y a la vez para dar a conocer los avances en las distintas gestiones concretadas.	Cantidad de alianzas concretadas	02/01/2024	15/08/2028	Actual	Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	Cantidad de alianzas concretados / Cantidad programada*100	1	2400	24 alianzas concretadas
	Mejorar la presencia en línea a través de la página web y las redes sociales, utilizando estos canales como herramientas clave para informar, interactuar y recibir retroalimentación de la comunidad.	Cantidad de visitas al sitio web. Estadísticas de las redes sociales de la institución	02/01/2024	15/08/2028	Actual	Departamento de Informática y Secretaría de Comunicación Social	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	Cantidad de informes anuales / Cantidad programada*100	1	100	Impresiones de búsqueda: 13M Clics totales: 111.5K CTR medio: 0.4% Posición media: 4.9
	Fortalecer los convenios y alianzas estratégicas con organismos gubernamentales, empresas privadas y otros actores relevantes, para proyectos futuros y a la vez para dar a conocer los avances en las distintas gestiones concretadas.	Cantidad de convenios y alianzas estratégicas	02/01/2024	15/08/2028	Actual	Secretaría de Planificación	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	Cantidad de convenios concretados / Cantidad programada*100	3	800	24 convenios firmados
Promoción e inclusión social 5	Implementar mecanismos de participación ciudadana que permitan a los distintos actores claves expresar sus necesidades, ideas y preocupaciones, y que faciliten su involucramiento en la toma de decisiones gubernamentales.	Cantidad de mecanismos de participación	02/01/2024	15/08/2028	Actual	Secretaría de Salud, Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia, Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo, Secretaría de la Juventud	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales	Porcentaje	Cantidad de espacios concretados / Cantidad programada*100	2	250	Consejos activos: Consejo Departamental de Educación, Consejo Regional de Salud, Consejo de Emergencia Departamental, Consejo de la Niñez y Adolescencia, Consejo de Turismo.
	Ejecutar las distintas acciones establecidas dentro del Plan de Desarrollo Departamental de la (PDPA) 2030 y evaluar según los criterios establecidos en el mismo.	Cantidad de acciones concretadas del PDPA 2030	02/01/2024	15/08/2028	Actual	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales,	Secretarías Departamentales y Direcciones Generales,	Porcentaje	Cantidad de acciones concretadas / Cantidad programada*100	1	100	20 líneas de acción ejecutadas del Plan Operativo Anual (POA) 2024.





INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

AÑO 2024



Informe del Primer Semestre

2 (dos)



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA.....	5





SIGLAS

USF: Unidad de Salud Familiar

ERSSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias

ONGs: Organizaciones No Gubernamentales





LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL

Los logros obtenidos durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2024 por parte del Gobierno Departamental de Itapúa se detallan a continuación:

En ese contexto, la implementación de políticas públicas dirigidas al sector agropecuario ha beneficiado a 747 personas en Itapúa. Estas medidas tienen como objetivo fortalecer la seguridad alimentaria, mejorar las condiciones nutricionales y fomentar el emprendimiento en un marco de equidad social y responsabilidad ambiental. Se ha facilitado la distribución de semillas y Know How especializados a través de profesionales altamente capacitados. Estas acciones están destinadas a mejorar el desempeño de los beneficiarios en sus respectivos sectores, garantizando así un resultado auspicioso y sostenible en la comunidad.

Un total de 14,701 niños han sido beneficiados con la implementación del almuerzo escolar en 125 instituciones educativas, con un enfoque prioritario en lugares vulnerables como los asentamientos campesinos e indígenas. El objetivo central de esta iniciativa es garantizar que estos niños reciban la nutrición esencial para optimizar su concentración y facilitar un aprendizaje efectivo. Esto no solo fortalece su desarrollo integral y mejora sus capacidades, sino que también contribuye positivamente al progreso escolar.

Además, un considerable número de 88,461 niños han sido beneficiados por la implementación del programa de desayuno y merienda escolar en 607 escuelas. Estos programas tienen como objetivo mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, reconociendo la importancia vital de una alimentación adecuada para fomentar un ambiente favorable para el aprendizaje y el desarrollo integral de los escolares.

Así mismo, firme con los objetivos de promover la educación, la Gobernación de Itapúa ha otorgado un total de 194 becas, teniendo beneficiarios de los 30 distritos, enfocándose en carreras como arquitectura, educación, ciencias económicas, ciencias jurídicas y salud. Estas becas están diseñadas para apoyar a estudiantes en su desarrollo académico y profesional, fortaleciendo sectores estratégicos para el progreso regional.

También, la Gobernación de Itapúa ha llevado a cabo una serie de mejoras en varios centros de salud. Estas mejoras incluyen la dotación de equipamiento moderno, la construcción de nueva infraestructura y la provisión de mobiliario necesario para el correcto funcionamiento de los establecimientos sanitarios.

Además, se ha realizado una significativa entrega de medicamentos, beneficiando a un total de 501 personas. Esta acción tiene como objetivo principal garantizar el acceso a los tratamientos médicos esenciales, mejorando así la calidad de vida de los habitantes de Itapúa.

Con estas iniciativas, la Gobernación de Itapúa reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de su población, trabajando constantemente para ofrecer servicios de salud más eficientes y accesibles.

Así mismo, la Gobernación de Itapúa está actualmente llevando a cabo una serie de proyectos y obras que incluyen la reparación de techos en escuelas, la construcción de polideportivos, aulas, además de las unidades de salud familiar. Además, se está trabajando en la construcción de puentes de hormigón, el empedrado de calles, el embellecimiento de plazas, y la rehabilitación y mejora de caminos vecinales. También se están realizando reparaciones, ampliaciones y refacciones en puestos de salud locales. Estas infraestructuras son fundamentales para promover un mejor bienestar en las áreas de salud, educación, unificación de comunidades y promoción de la competitividad regional.



| Informe del Primer Semestre



5(cinco)



LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA

Primer informe semestral detallando las actividades correspondientes al periodo de enero a junio del Ejercicio Fiscal 2024.

TIPO 1 PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL

(01) PROGRAMA CENTRAL

Actividad 01: Gestión Ejecutiva Departamental

Ejecución financiera de objetos del gasto necesarios para el funcionamiento de la Institución, buscando fortalecer la coordinación de los procesos de desarrollo en favor del departamento. Se han brindado servicios a la ciudadanía para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, como así también reformas administrativas enfocadas en la transparencia, eficiencia y eficacia en la administración, logrando una ejecución financiera de Gs. 4.030.166.071 alcanzando el 40%. En el primer semestre se ha logrado ejecutar aporte al Consejo de Gobernadores del Paraguay de la Ciudad de Asunción, por un monto de Gs. 36.000.000 destinado a gastos de funcionamiento del consejo.

Actividad 02: Gestión Legislativa Departamental

Ejecución financiera de objetos del gasto necesarios para el funcionamiento de la Gestión Legislativa Departamental, buscando fortalecer las acciones en favor del desarrollo del departamento. Se han generado normas de control y legislación, de manera a apoyar la labor del Gobierno Departamental para fortalecer la coordinación de los procesos en favor del desarrollo del departamento. Logrando una ejecución financiera de Gs. 1.853.094.326 alcanzando el 42%. La mayor dificultad es la insuficiente cantidad de recursos humanos y de más recursos financieros que puedan contribuir en la concreción de los objetivos propuestos por el gobierno departamental.

Actividad 03: Equipamiento de Espacios Educativos y Oficinas, ejecución financiera de objetos del gastos necesarios para el funcionamiento de las Instituciones, buscando fortalecer la coordinación de los procesos en favor de la formación de técnica y profesional de jóvenes rurales. Así mismo la generación de alianzas con diferentes sectores que contribuyen a una formación de mayor calidad. La ejecución de acciones para garantizar la labor cotidiana de las Instituciones logrando la ejecución financiera de un monto de Gs. 732.199.560 alcanzando un 15%, se logró realizar en concepto de avances de certificación de obras la construcción de tinglado para salón multiuso en la Escuela Básica N° 3.272 Fernando de la Mora en el Distrito de San Rafael del Paraná. La meta inicial de esta actividad se encuentra planificada para el segundo semestre del año. Las dificultades de llegar al cumplimiento de metas al cierre del primer semestre son la insuficiente inversión en tecnologías que pueda contribuir en la formación de los jóvenes rurales, además de contar con más recursos



Informe del Primer Semestre



6 (seis)



financieros que puedan ayudar en la concreción de los objetivos propuestos por el gobierno departamental en favor de la formación.

Actividad 04: Provisión de Merienda Escolar, en el presente semestre el Proyecto de Alimentación Escolar para la provisión de Desayuno y Merienda para varias instituciones educativas fue aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencias, en fecha 26 de diciembre de 2023, primera vez en la que se programó como desayuno para los alumnos del turno mañana y como merienda para aquellos que corresponden al turno tarde. Posterior a contar con la autorización correspondiente se procedió a realizar la convocatoria de acuerdo a los términos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, por la envergadura del proceso y el monto a ejecutar corresponde a una Licitación Pública Nacional modalidad que cuenta con un plazo de difusión mayor. Es importante mencionar que existen plazos que son exigidos por Ley para asegurarse la transparencia y objetividad del proceso licitatorio y etapas que tienen que ver con el mismo pero que no dependen de la institución. Aún con los contratiempos se logró concretar la adjudicación para beneficiar a 88.461 niños/niñas de 607 instituciones educativas de gestión pública, privado subvencionados y comunidades indígenas de los 30 distritos del Departamento de Itapúa consistente en leche entera UAT, galletitas dulces, galletitas dulce con semilla de chía y turrón de maní. Las dificultades de llegar al cumplimiento de metas al cierre del primer semestre son debido a las inclemencias del tiempo, la falta del registro único del estudiante actualizado y el cierre temporal de una institución educativa por baja matriculación.

Actividad 05: Provisión de Almuerzo Escolar, se ha ejecutado financieramente un monto de G. 6.641.991.062 alcanzando un 33%, se realizaron gestiones con las diferentes instituciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias para optimizar la calidad del programa de almuerzo escolar. Se solicitó datos a la Dirección Departamental de Educación, a los supervisores y a los responsables de las instituciones educativas para garantizar el servicio. Se realizó una charla informativa a autoridades educativas involucradas en el programa de almuerzo escolar abordando temas de interés con respecto a la provisión. Se ha ejecutado el programa de provisión de almuerzo escolar conforme a lo establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias. Se logró concretar entregas con un alcance de 125 instituciones de gestión oficial del Departamento de Itapúa y abarcando 14.701 alumnos en cada entrega.

Actividad 06: Otorgamiento de Becas Universitarias, en el presente semestre con este producto se logró beneficiar a 194 estudiantes provenientes de los 30 Distritos del Departamento de Itapúa, los cuales cursan distintas carreras de grado en diferentes universidades, destinando un monto de G. 221.000.000, alcanzando un 59%. Se ha realizado gestiones en el ámbito de otorgamiento de becas, a fin de apoyar a estudiantes que se encuentran cursando sus estudios universitarios, para lo cual se han ejecutado acciones, tales como ser el llamado a la postulación al Aporte Económico destinado a estudiantes universitarios que no han podido acceder a otro sistema de becas. En el mes de abril se procedió a la recepción de las solicitudes con las documentaciones respectivas, el estudio de las carpetas se ha venido realizando mes a mes a fin de determinar quiénes serán los beneficiarios de los distintos programas de becas que están a cargo de ésta dependencia, así también todos los meses de éste primer semestre se han remitido a la Secretaría de Administración y Finanzas, el listado de





beneficiarios acompañado de los expedientes originales respaldatorios, a fin de poder procesar y proceder al pago de los mismos. Así también, se ha logrado ampliar el beneficio a más jóvenes del departamento a través de alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y privadas. En el marco del Convenio de Becas entre la Entidad Binacional Yacyreta y la Gobernación de Itapúa, se han realizado todas las gestiones solicitadas a fin de sacar el listado de 1.376 estudiantes para el primer desembolso, como ser: remisión de la totalidad de las documentaciones en formato digital a la EBY. Se ha remitido el listado trabajado con el equipo técnico de ambas instituciones, como así también se ha solicitado el pago del primer desembolso a los estudiantes. Se ha recepcionado mayor cantidad de solicitudes de las que se pueden dar respuesta, lo cual significa una dificultad al momento de realizar la selección. No se ha logrado concretar la meta inicialmente planificada para este primer semestre, debido a que hubo becados que no contaban con los documentos respaldatorios necesarios para recibir el aporte.

Actividad 07: Reparación y Mantenimiento de Espacios Educativos, en el presente semestre se ha ejecutado financieramente hasta un monto de G. 1.164.258.222 alcanzando el 43% en lo que respecta a los gastos necesarios para el funcionamiento de la actividad, recursos como viáticos y movilidad, mantenimiento y reparaciones menores de equipos de transporte, servicios de comunicaciones, servicio de catering, útiles y materiales eléctricos, combustibles. Cabe destacar que se ha ejecutado en concepto de avances de certificación de las siguientes obras, construcción de aula para nivel inicial en la Escuela Básica N° 195 Leopoldo Ramos Giménez, Localidad de San Solano del Distrito de San Pedro del Paraná, readecuación de un bloque para cocina comedor en la Escuela Básica N° 2.340 Teniente Aniceto López Pirapey Km 45 del Distrito de Edelira. En este semestre se logró la concesión de aportes a la Asociación Cooperadora Escolar Colegio Cristo Rey del Distrito de General Delgado, con un monto de Gs. 100.000.000 destinado a la reparación y mantenimiento de un pabellón con tres salas de clases; Asociación de Personas con Discapacidad Manos Unidas Sembrando Esperanza (MUSE) del Distrito de Cambyreta con un monto de Gs. 198.529.905 destinado para dar continuidad a la construcción de dos aulas con baños inclusivos; Asociación con Capacidad Restringida "Igualdad y Armonía" del Distrito de Encarnación con un monto de Gs. 66.000.000 destinado para la adquisición de equipos de GPS a ser utilizados para el Club ENCARNACIÓN FC, que participa del torneo de la Divisional Intermedia del Fútbol Paraguay para un mejor trabajo, tanto con el equipo principal como las formativas; Comisión de Apoyo a la Iglesia San Pedro Apóstol del Distrito de Cambyreta con un monto de Gs. 100.000.000 destinado para dar continuidad a la construcción de dos aulas con baños inclusivos; Consejo Departamental de Educación de Itapúa con un monto de Gs. 350.000.000 destinado a cubrir gastos de eventos culturales, educativos, operativos, administrativos y misionales del consejo.

Actividad 08: Construcción de Espacios Educativos, en el presente semestre se ha ejecutado financieramente hasta un monto de G. 1.511.798.864 que representa el 27%, en concepto de avances de certificación de las siguientes obras, construcción de tres aulas en la Escuela República Argentina, Escuela Básica N° 640 San Isidro y el Colegio Técnico del Distrito de Encarnación, construcción de un bloque de dos aulas en la Escuela Básica N° 7.136 del Asentamiento 8 de Diciembre María Auxiliadora del Distrito de Tomás Romero Pereira,



Informe del Primer Semestre



8 (ochos)



construcción de pista deportiva en el Colegio Nacional Pirajui Km 65 del Distrito de Edelira, construcción de dos polideportivos en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Distrito de Cambyreta, Escuela Básica N° 3.535 Yacyreta del Distrito de Encarnación refacción y ampliación del Colegio Nacional José Gervasio Artigas del Distrito de General Artigas, reparación de techo en tres bloques de aulas en la Escuela Básica N° 5.242 San Pedro del Distrito de Mayor Otaño; construcción de dos aulas en la Escuela Básica N° 6.324 Palmital en el Distrito de Edelira, construcción de cocina comedor en la Escuela Básica N° 5.187 Juan Carlos Hrase del Distrito de Encarnación, construcción de empedrados camino a la Escuela Paraguayo – Germano del Distrito de Hohenau, calle Ecuador en el Barrio Republicano del Distrito de Mayor Otaño, Calle Los Pioneros Km12 del Distrito de San Rafael del Paraná. En relación a la construcción de espacios educativos cabe mencionar las dificultades ocasionadas por las inclemencias climáticas que repercutieron en retrasos durante el primer semestre.

Actividad 09: Asistencia Médica con Provisión de Medicamentos, en el presente semestre se han ejecutado acciones para concretar avances para asistencia médica con provisión de medicamentos en el marco de la implementación de programas a nivel departamental en Itapúa. Se ha ejecutado financieramente hasta un monto de Gs. 1.055.053.199, de manera a garantizar el logro de los objetivos dando continuidad a las acciones iniciadas. Se logró la adquisición de kits de instrumentales para endoscopia, beneficiándose así las siguientes instituciones: Hospital Regional de Encarnación, Hospital Pediátrico Municipal, Hospital de Natalio, Fram y Consejo de Salud de Carmen del Paraná, entrega de ataúdes, medicamentos, orden de estudios médicos especializados y de análisis clínicos a personas de escasos recursos en los Distritos de Cambyreta, Encarnación, Yatytay, Carlos Antonio López, Coronel Bogado, General Delgado, Natalio, Nueva Alborada, Obligado, San Pedro del Paraná, San Rafael del Paraná, San Juan del Paraná, Jesús, Pirapó, Trinidad, Sn Cosme y Damián. Cabe destacar que se logró la ejecución de aportes a la Comisión de Apoyo a la Unidad de Salud Familiar (USF) del Distrito de San Rafael del Paraná km10, con un monto de Gs. 100.000.000, destinado para el pago parcial de la adquisición de una ambulancia para el Puesto de Salud cabecera del Distrito, considerando la cantidad de habitantes con que cuenta el municipio y donde actualmente no se da abasto en los servicios que ofrece de forma diaria; Consejo Regional de Salud de Itapúa, con un monto de Gs. 500.000.000, destinados para la adquisición de insumos médicos y otros gastos operativos, misionales y administrativos del consejo, además de la adquisición de una ambulancia para el traslado de pacientes hospitalizados en diferentes puntos del Departamento y a nivel nacional, el mismo será utilizado por el consejo a fin de optimizar la atención a los ciudadanos de nuestra región además de dar una respuesta oportuna y efectiva a los pedidos recibidos en la institución; además de un monto de Gs. 29.000.000, destinado al acondicionamiento y equipamiento para la sala de lactancia y guardería en la Sede de la Gobernación.





Actividad 10: Ampliación de Servicios de Salud, en el presente semestre se ha ejecutado financieramente hasta un monto de G. 1.052.180.399 que representa el 46%, el cual abarca la reparación y ampliación del puesto de salud y construcción de la farmacia social en el Distrito de San Rafael del Paraná, reparación de techo, mantenimiento de instalación eléctrica y pintura del Hospital Distrital de Natalio, refacción del puesto de salud en el Barrio Itá Paso del Distrito de Encarnación, reparación y ampliación de la Unidad de Salud Familiar en la localidad e Bonanza Tercera Línea del Distrito de Yatyty, las metas inicialmente se han fijado para fines del segundo semestre. Dificultades ocasionadas por las inclemencias climáticas que repercutieron en retrasos durante el primer semestre.

Actividad 11: Mantenimiento y Refacción de Servicios de Salud, en el presente semestre no se han ejecutado ninguna obra en cuanto a mantenimiento y refacción de servicios de salud debido a que las metas se han fijado para fines del segundo semestre. Cabe destacar que se ha ejecutado en concepto de avances de certificación de refacción en el área de quirófano en el Hospital Distrital de Coronel Bogado.

Actividad 12: Apoyo Económico a Actividades Deportivas, en el presente semestre se ha ejecutado financieramente hasta un monto de G. 44.200.000 que representa el 42%, se han beneficiado con aportes la Asociación con Capacidad Restringida "Igualdad y Armonía" del Distrito de Encarnación con un monto de Gs. 10.000.000, destinado para cubrir la adquisición de equipos de GPS a ser utilizados para el Club ENCARNACIÓN FC que participa del torneo de la Divisional Intermedia del Futbol Paraguay para un mejor trabajo, tanto con el equipo principal como las formativas; Federación Itapuense de Ciclismo con un monto de Gs. 34.200.000 destinado cubrir los gastos de realización de las competencias de ciclismo Mountain Bike, en sus dos modalidades: maratón y Cross Country Olímpico. Los recursos disponibles no son suficientes para la ejecución de acciones vinculadas al sector de deportes en base a la demanda de las solicitudes recibidas en la institución, pero se realizan acciones gracias a las Alianzas Estratégicas que genera la Gobernación de Itapúa.

Actividad 13: Se han ejecutado acciones para concretar avances con el Servicio de Asistencia Social enfocado a los sectores más vulnerables, gestionado a través del Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa así como las alianzas estratégicas con la Secretaria de Emergencia Nacional, Consejos Departamentales, Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, Empresas de transporte Río Paraguay y Beato Roque González, Ministerio de la Mujer. En el presente semestre se ha ejecutado financieramente hasta un monto de Gs. 452.020.295 alcanzando el 24 %, enfocado en la atención de los sectores más vulnerables buscando mejorar la calidad de vida y dar respuesta a las necesidades, llegando a un total de 1.208 personas asistidas de diferentes maneras requeridas. Se ha ejecutado aportes para la Asociación con Capacidad Restringida "Igualdad y Armonía" del Distrito de Encarnación por un monto de Gs. 34.000.000 destinado para cubrir gastos de adquisición de equipos GPS a ser utilizados para el Club ENCARNACIÓN FC, que participa del torneo de la Divisional Intermedia del Futbol Paraguay para un mejor trabajo, tanto con el equipo principal como las formativas; Consejo Departamental de Educación de Itapúa, con un monto de Gs. 71.000.000, destinado a cubrir gastos de eventos culturales y educativos, acondicionamiento y equipamiento para la sala de lactancia y guardería de la Sede de la Gobernación, reparación de las instalaciones de aulas, baños, portal de



Informe del Primer Semestre |





entrada y pinturas, herramientas varias, basureros de la Escuela Agrícola de Carlos Antonio López; Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa, con un monto de Gs. 200.000.000, destinados a la adquisición de mantas, abrigos para niños, colchones, chapas para asistencias a familias de escasos recursos, afectados por el descenso de la temperatura y los temporales dentro del Departamento de Itapúa, además se realizó el arreglo de la bomba del camión cisterna de la institución con miras a las asistencias solicitadas por los habitantes del departamento y cubrir los gastos de funcionamiento u operativos del consejo. Los recursos disponibles no son suficientes para la ejecución de acciones vinculadas al sector Servicio de Asistencia Social en base a la demanda de las solicitudes recibidas en la institución, pero se realizan acciones gracias a las alianzas estratégicas que genera la Gobernación de Itapúa.

Actividad 14: Con las acciones que hemos realizado con respecto a Talleres de formación laboral y Emprendedurismo, se logró concretar los objetivos del semestre, esto gracias a las alianzas con las organizaciones e instituciones que ayudaron a promover y fortalecer estas áreas de manera a dar respuestas a estas necesidades presentadas en el Departamento de Itapúa, además se ha realizado la creación de Consejos Municipales de Juventud de los Distritos de Natalio y José Leandro Oviedo que permiten una participación activa y directa de los jóvenes en la formulación de políticas locales, promoviendo la inclusión y representación de sus necesidades y aspiraciones, esto ayuda al fortalecimiento entre los municipios y la secretaria, facilitando la implementación de programas y proyectos que benefician a la juventud de manera específica y efectiva. Se logró la firma de convenio interinstitucional Gobernación – Defensoría del Pueblo como institución colaboradora ante el trámite de Objeción de Conciencia a fin de descentralizar el acceso a servicios cruciales. En el presente semestre fue superado los objetivos propuestos inicialmente, logrando así un total de eventos 8 y un alcance de 295 beneficiarios en todo el Departamento de Itapúa. Los recursos disponibles no son suficientes para la ejecución de acciones vinculadas al sector de juventud en base a la demanda de las solicitudes recibidas en la institución, pero se realizan acciones gracias a las alianzas estratégicas que genera la Gobernación de Itapúa.

Actividad 15: Asistencia Técnica integral a Productores, se han ejecutado acciones para concretar avances en la asistencia técnica integral a productores del departamento de Itapúa, a través de alianzas estratégicas se ha concretado la asistencia a los mismos en áreas como ser: horticultura, avicultura, apicultura, micro-industrialización y producción agrícola de rubros de autoconsumo. En el presente semestre se registra una ejecución financiera hasta un monto de Gs. 359.138.323 alcanzando a un 69% del total, superando el objetivo y llegando a 9 asistencias fortaleciendo de forma integral a más de 747 pequeños productores, en áreas como ser, horticultura, producción agrícola, industrialización de productos de la finca, piscicultura y apicultura. A través de alianzas estratégicas se han articulado acciones que permitieron superar las metas establecidas. Se ha concedido aportes al Consejo Departamental de Educación de Itapúa, un monto de Gs. 303.500.000, destinado al proyecto de instalación de laboratorio de incubación de huevos para la producción de pollitos en el Centro de Mecanización Agrícola del Distrito de Pirapó para su posterior distribución en los Municipios de Departamento de Itapúa; se ha logrado la aprobación y ejecución del Proyecto "SEMBRANDO FUTURO"





consistente en el fortalecimiento de las instituciones educativas con el Programa IPA, en su primera etapa fueron beneficiadas seis instituciones del Distrito de Cambyreta, también se realizó un convenio con el Instituto Forestal Nacional. Los recursos financieros disponibles no son suficientes para responder a las demandas que existen en el departamento, sumado que la agricultura depende de un factor sumamente importante que es el clima y la época de siembra principalmente de los rubros de autoconsumo ya que los pequeños productores no cuentan con sistemas mecanizados y la infraestructura adecuada para producir todo el año.

Actividad 16: Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales, se han realizado las gestiones para el mejoramiento y rehabilitación de 511 kilómetros de caminos vecinales durante el primer semestre, ejecutándose financieramente hasta un monto de Gs. 3.058.306.154, que corresponde a un 45% del total, del presupuesto asignado al presente ejercicio, favoreciendo así a los Distritos de Alto Verá, Cambyreta, Carlos Antonio López, Carmen del Paraná, Coronel Bogado, Encarnación, General Delgado, Itapúa Poty, Mayor Otaño, Natalio, Nueva Alborada, San Cosme y Damián, San Juan del Paraná, San Pedro del Paraná, San Rafael del Paraná, Tomás Romero Pereira. Gracias a las alianzas y gestiones se logró superar la meta prevista del primer semestre, sin embargo cabe mencionar que las dificultades ocasionadas por las inclemencias climáticas repercutieron en retrasos pero no impidieron la continuidad y avance de los trabajos.

Actividad 17: Pavimentación Tipo Asfáltico y Empedrados, durante el transcurso del primer semestre se han realizado trabajos de pavimentación tipo empedrado totalizando 1,154 kilómetros de tramo. En relación al primer semestre se ejecutó financieramente 1.386.071.152 que corresponde al 56% del presupuesto asignado para la pavimentación tipo asfáltico y empedrados, beneficiando así a los Distritos de Bella Vista, Cambyreta, Capitán Miranda, Carlos Antonio López, Coronel Bogado, Encarnación, Fram, General Artigas, General Delgado, Hohenau, Itapúa Poty, José Leandro Oviedo, La Paz, Mayor Otaño, Nueva Alborada, Obligado, Pirapó, San Cosme y Damián, San Juan del Paraná, San Pedro del Paraná, San Rafael del Paraná, Tomás Romero Pereira, Trinidad y Yatyty. En cuanto a los trabajos de pavimentación tipo empedrado cabe mencionar que se tuvieron dificultades ocasionadas por las inclemencias climáticas que repercutieron en retrasos durante el primer semestre.

Actividad 18: Apoyo Económico y Logístico para Construcción de Sistemas de Agua Potable, en el presente semestre se ha logrado ejecutar un monto de Gs. 134.375.000 que beneficia a 1.841 personas, en la Escuela Básica N° 5.198 Juana María de Lara del Distrito de la Paz, Junta de Saneamiento de Pirapey km 60 del Distrito de Edelira y de la localidad de San Antonio - La Paloma del Distrito de Natalio. La dificultad por parte de los solicitantes al momento de la presentación de documentos requeridos para la concesión de los apoyos respectivos que ocasionan retrasos en las gestiones.



Informe del Primer Semestre | 11

12 (close)



Actividad 19: Apoyo a Actividades Culturales, durante el primer semestre se ha logrado ejecutar un monto de 30.000.000 que corresponde al 29% del presupuesto asignado, de los cuales se han realizado acciones que permitieron dar cumplimiento a los objetivos trazados, beneficiando a un total de 9.227 personas en distintas áreas. El turismo desempeña un papel crucial en la economía de nuestro país y en la promoción de la riqueza cultural y natural más allá de ser una fuente de ingresos y empleo, el turismo se convierte en un medio para compartir nuestra cultura, historia y belleza en el mundo, es un sector en crecimiento constante que ha demostrado su capacidad para transformar nuestras economías y mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades, estamos comprometidos a continuar avanzando, se ha logrado concretar 1.533 publicaciones en redes sociales. Si bien los recursos disponibles no son suficientes para la ejecución de programas, proyectos y actividades vinculadas al sector turístico y cultural, nos vemos obligados a buscar otras alternativas como los convenios realizados con otras instituciones, una estrategia para subsanar esta situación sería la de generar más acciones que reporten ingresos económicos. La conciencia sobre la importancia del turismo responsable ha crecido significativamente en el año 2023. Ahora, más que nunca los viajeros se preocupan por apoyar al comercio local y minimizar su impacto en el medio ambiente, esto implica colaborar con las comunidades locales para preservar su patrimonio cultural y natural. Los hoteles y los alojamientos están adoptando estrategias para ofrecer a sus huéspedes recomendaciones cercanas y de calidad. Los viajeros dan prioridad a los destinos que implementan prácticas sostenibles, como la gestión eficiente del agua y la energía, la reducción de residuos y la conservación del entorno natural.

Actividad 20: Sensibilización para la mejora del Medio Ambiente, se han ejecutado acciones y consolidado alianzas estratégicas con el Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituciones Educativas como el Centro de Mecanización Agrícola y Municipalidades del Departamento de Itapúa, para concretar y fortalecer el apoyo en la sensibilización para la mejora del medio ambiente en el Departamento de Itapúa, las cuales fueron vitales para poder brindar mayor cobertura a la necesidad. En el semestre se concretaron un total de 9 eventos, superando la meta planificada, beneficiando a un total de 2.844 personas a través de actividades enfocada a entrega de plantines, capacitaciones sobre educación ambiental, separación de residuos y entrega de contenedores en diferentes instituciones educativas con el propósito de promover un entorno sostenible y de contribuir a mejoras significativas en la salud y calidad de vida de la población, se realizó alianzas estratégicas con diversos entes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. La actividad presenta una ejecución correspondiente al 16%, ejecutando financieramente un monto de Gs. 29.146.118, buscando garantizar el apoyo para la mejora del medio ambiente en el Departamento de Itapúa. Los recursos no son suficientes para la ejecución de acciones vinculadas al sector de medio ambiente en base a la demanda de las solicitudes recibidas en la institución, pero se realizan acciones gracias a las Alianzas Estratégicas que genera la Gobernación de Itapúa.





Actividad 21: Construcción de Espacios Públicos, en el primer semestre se presenta una ejecución financiera por un monto de Gs. 2.656.306.166, que corresponde al 51% en concepto de avances de certificación de las siguientes obras, construcción de tres polideportivo municipal en el Distrito de General Delgado, Carlos A. López e Itapúa Poty, construcción y hermoseamiento de la Plaza del Barrio Bernardino Caballero del Distrito de Encarnación, construcción del laboratorio de ingeniería civil en la Universidad Nacional de Itapúa, refacción y ampliación de la unidad de salud familiar en el Distrito de Yatytay, ampliación de techo de tinglado y sanitarios en el Distrito de Itapúa Poty, construcción de empedrados en los Distritos de Obligado, Encarnación, José Leandro Oviedo, Carlos Antonio López, Itapúa Poty, construcción de puentes en los Distritos de Encarnación, Carlos Antonio López, San Rafael del Paraná y Mayor Otaño; la meta inicialmente planificada se encuentra previsionada para el mes diciembre. Las dificultades ocasionadas por las inclemencias climáticas repercutieron en retrasos durante el primer semestre.



Lic. Liliana M. Gauto C.
Encargada de Presupuesto
Gobernación de Itapúa



Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa



Ing. Mónica González Fleita
Secretaría de Administración y Finanzas
Gobernación de Itapúa



Contactos:

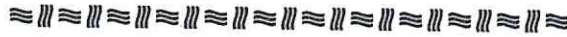
- ✓ Nombre y Apellido: Mgter. Mirta González Fleita
- ✓ Dependencia: Secretaria de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: administracion@itapua.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 071-205995

- ✓ Nombre y Apellido: Lic. Liliana Mabel Gauto Galeano
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: presupuesto@itapua.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 071-205995





ITAPÚA



**JAVIER
PEREIRA**

GOBERNADOR
DE ITAPÚA

Nota S.A.F. N° 148/2024

Encarnación, 12 de julio de 2024.-

Señor

Econ. Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas

Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir el informe relativo a los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2024; según las especificaciones técnicas establecidas en el Artículo 296° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria" del Decreto N° 1.092/2024 **"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.228, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"**.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo con la debida consideración y aprecio.



Mgter. Mirta González Fleita
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobernación de Itapúa



Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador
Departamento de Itapúa

Itapúa
lugar de

**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

16 (diez y seis)
Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay